DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XII.—NÚM. 4.121 PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN Sábado 4 de Julio de 1914

Labores compatibles

Para los que se empeñan en considerar como cosas absolutamente antagónicas nuestra acción en Marruecos y la reconstitución interna y afirman, caprichosamente, que la guerra es una imposición del Ejército y una expresión de sentimientos imperialistas, es muy recomendable la lectura de un artículo publicado por «El Imparcial» de hoy en su sección titulada «Notas militares», y que á nuestro juicio sintetiza y resume admirablemente el pensamiento efectivo del Ejército.

Tiene siempre esa sección, y en esto fundamos nuestro juicio, dos características muy importantes: el conocimiento íntimo de la vida militar en toda su extensión—y por tanto del modo de pensar de los militares—y el conocimiento—de «visu» también—de nuestra campaña en Marruecos; en suma y en una frase: el conocimiento de la realidad, que suele faltar á los que por hablar á tontas y á locas de un problema que no se han tomado el trabajo de estudiar sino de muy lejos tienen la imaginación predispuesta á todo género de invenciones y fantasías.

En el artículo de «El Imparcial» hay declaraciones terminantes que conviene recoger, y son las siguientes:

El Ejército no quiere la guerra; el Ejército ama á la Patria, y cuando la guerra salva á la Nación, bendice la guerra; pero cuando entorpece la vida nacional y se convierte en mal crónico y no se columbra el fin y á cambio de ella todos los progresos interiores permanecen estáticos é inmóviles, el Ejército cumple su deber y nada más.

Había de ser la guerra actual un beneficio seguro para el país, y no sería simpática por inoportuna. España renacía, se restauraba de la sangría de las colonias; surgió en la política internacional el reparto de África; Marruecos en poder de Francia era mucho engrandecimiento para que lo vieran con buenos ojos Inglaterra y Alemania; por equilibrio y por nuestra debilidad, no despertadora de celos, se nos asignó un papel, y lo aceptamos: era nuestro diploma de pueblo grande, de gran potencia; pero no teníamos mas que el diploma.

.....

El Ejército no quiere la guerra; entiéndase con esto no que sea refractario ni opuesto al cumplimiento de sus deberes, por arduos y penosos que sean, sino que no es un factor que obre lo más mínimo en la voluntad nacional. Lo que el Ejército no quiere, ni puede querer, es el sistema, la inacción, la pasividad, el parapeto, la alambrada, como símbolos de su impotencia.

Oficiales meritísimos llegados de Tetuán afirman que allí sobran soldados para operar, para infligir castigos á las cabilas y obligarlas á pedir la paz, y faltan soldados para guardar cada metro de terreno y aguantar pacientes las agresiones de los moros, ensoberbecidos por nuestra quietud.

Ni los radicalismos de abandonar la empresa, ni la prisa en darla cima por entero, ni la paciencia en esperar la paz por medios persuasivos, son soluciones aceptables ni posibles.

Pero sí es posible coordinar los avances y la extensión de nuestro dominio con las necesidades interiores de la Patria, y este sentido del programa que defiende el señor Gasset no puede tener sino simpatías en el Ejército.

.....

Merecen los párrafos transcriptos meditación serena, porque ellos, como el discurso pronunciado en el Congreso al tratar del problema marroquí por nuestro ilustre jefe, el señor conde de Romanones, plantean ese problema no caprichosamente, sino con datos tomados de la realidad.

Las campañas en Marruecos han sido impuestas por necesidades nacionales que nadie puede ya negar, ni siquiera discutir; esas necesidades imponen á la Nación sacrificios, agobiadores tal vez, pero ineludibles y que debemos por tanto soportar, procurando sacar de ellos el mejor partido.

Si los comentaristas de la campaña en Marruecos hubiesen partido desde el primer día de ese principio, que es axiomático, en lugar de fantasear sobre las conveniencias particulares del Ejército, ó mejor dicho de sus oficiales, y sobre los sentimientos imperialistas, en que nada autoriza á creer, seguramente estaríamos mucho más cerca de la solución definitiva, porque hubiese sido más fácil y desembarazada la acción de los Gobiernos y, consiguientemente, del Ejército mismo.

Las condiciones de la campaña que no parecen bien al cronista militar de «El Imparcial» son quizás consecuencia de esos juicios aventurados, que han creado un ambiente poco favorable á determinadas formas de acción militar, precisamente á las que el colega preconiza, y que sin ese ambiente, el colega lo reconocerá también, hubieran tenido peligros que convenía y conviene evitar.

Contra ese ambiente, que puede hacer imposible una acción eficaz en Marruecos, es necesario ir, como va el colega á quien comentamos, oponiendo á las fantasías imaginativas y tendenciosas los hechos reales y la verdad de las cosas: lo único que puede ser fundamental para la resolución efectiva de todo género de problemas públicos y privados.

Expuesta así la realidad, desaparecen muchos equívocos, y uno de los que más pronto y más fácilmente pueden desaparecer es el de considerar incompatibles la campaña en Marruecos, que nos imponen ineludibles deberes internacionales, y la reconstitución interior.

La compatibilidad de ambos términos, por lo demás, estaba suficientemente demostrada en el programa y por la acción del partido liberal.

Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

El tren militar. — Relevo de fuerzas.

TETUAN 3.—Con objeto de que no se aglomeren las mercancías en la estación del ferrocarril, hoy las ha subido á la plaza el tren militar, y así seguirá haciéndolo ínterin se soluciona el conflicto pendiente.

Los carreros han dirigido un escrito al alto comisario pidiéndole que suprima el transporte gratuito de las mercancías.

Por otra parte, los comerciantes han elevado otro rogando que siga funcionando el tren.

Hoy han sido relevadas las fuerzas que están en las posiciones avanzadas, subiendo dos batallones de Wad-Ras y bajando otros dos de Saboya.

Ha marchado á Málaga el general Santa Coloma.—C.

Un tiroteo.

TETUAN 3.—También hoy los moros atacaron á las fuerzas de la mehalla imperial destacadas en la puerta de Ritzan.

El tiroteo duró bastante tiempo, y el enemigo se retiró llevándose muchas bajas.

Nosotros tuvimos un soldado muerto y dos heridos.

Las fuerzas de Saboya del tercer batallón destacadas en el avanzamiento de Lauzien foguearon á un grupo rebelde que se acercaba á las posiciones.

El enemigo contestó y se retiró con dos heridos. Nuestros soldados no tuvieron novedad.—C.

Detalles del combate de ayer.

CEUTA 3.—Ayer hubo un nuevo combate en las cercanías de Kudia Federico.

Dos compañías que protegían el servicio de aguada fueron hostilizadas por el enemigo, oculto en los barrancos y matorrales próximos.

A la primera descarga cayeron heridos los soldados Luis Barroso, Jesús López y José Galindo.

Mientras, otro grupo hostilizaba á las fuerzas que construyen la carretera que ha de poner en comunicación los blocaos y las posiciones.

El enemigo fué repelido por las baterías del Serrallo.

Horas después el enemigo se reconcentró, atacando á la milicia voluntaria, en cuya defensa acudieron fuerzas del Serrallo.

Los heridos fueron trasladados á Dar-Er-Rifen, y esta mañana ingresaron en el hospital.

El general Arráiz hace grandes elogios del comportamiento de las tropas y dice que los moros tuvieron muchas bajas vistas.

Las nuestras son:

Muertos: soldados Francisco Fajardo, de ametralladoras; José López, del Serrallo, y José Marín, de Estella.

Heridos: capitán Muñoz Barredo, sargento Jaime García, soldado José del Carpio, de ametralladoras; Eusebio Hernández, Angel Romero, Antonio Pomares, Benjamín Sales y Julián Puche, de Estella.

Contusos: primer teniente Ignacio Balanzat y sargento Nicolás Cobos, de ametralladoras.

Bajas indígenas: un cabo y tres soldados de las milicias.—C.

Telegrama oficial

Las bajas del tiroteo de ayer.

Anoche recibió el ministro de la Guerra el siguiente despacho oficial de Ceuta:

«Telegrafía el comandante general que durante toda la mañana de ayer fué hostilizada la fuerza de protección de los trabajos en los caminos de Kudia Federico y desde el bosque de Anyera, lomas del Biut y barrancos inmediatos.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

Nuestras bajas han sido:

Heridos: el capitán de ametralladoras del Serrallo D. Felipe Muñoz, sargento Jaime García y soldado José del Carpio.

Muerto, soldado Francisco Fajardo.

Contusos: primer teniente D. Ignacio Balanzat y sargento Nicolás Cobos.

Heridos de Cazadores de Estella: soldados Eusebio Hernández, Angel Romero y Antonio Pumares.

Muertos: soldados José López y José Marín.

En total las bajas fueron tres muertos y ocho entre heridos y contusos.»

El viaje del conde de Romanones

(POR TELÉGRAFO)

En Melilla.— Informándose de las operaciones.—Visitando posiciones.—«Champagne» de honor.—Discurso del conde.

MELILLA 3.—A la una de la tarde ha desembarcado en este puerto el conde de Romanones, subiendo después en un automóvil en unión del general Jordana, con quien se trasladó á Sammar, posición que está sobre la cabila de Beni-bu-Gayar.

El general Jordana explicó sobre el terreno al conde las operaciones efectuadas sobre el río Kert desde Diciembre de 1911.

Después marcharon á Tifasor, donde el batallón de Melilla maniobró, en orden abierto y cerrado, de un modo admirable. También visitaron la posición de Yazanem, quedando encantado del panorama.

A las cinco y media regresaron á Melilla, embarcando seguidamente el conde á bordo del yate «Cosme-Jacinta».

Esta tarde, á las siete, la Junta de Arbitrios de Melilla ofreció un «champagne» en honor del conde de Romanones, repartiéndose cien invitaciones entre lo más saliente de la población civil y militar de Melilla, ocupando la cabecera de honor el conde de Romanones, el general Jordana, el coronel Montero, en representación del general Villalba, que no pudo concurrir por el reciente luto que le aqueja; el Sr. Vallesca, presidente de la Cámara de Comercio; el Sr. Becerra, ingeniero del puerto, y el caíd Ben Senvah, representante del Sultán.

Al descorcharse el «champagne» el Sr. Montero, vicepresidente de la Junta de Arbitrios, ofreció el acto al conde de Romanones, agradeciendo la asistencia de todos los invitados, especialmente la del festejado, y terminando su discurso ensalzando la conducta del conde de Romanones, «quien—dijo—no vacila en abandonar sus comodidades para venir á conocer Marruecos recorriendo las posiciones que ocupamos».

Contestó el conde haciendo constar la satisfacción que le producía encontrarse entre representantes del valeroso Ejército, cuya labor no es suficientemente apreciada. Dijo que España confiaba en días prósperos y en el resurgimiento de sus ideales.

Agregó que hacía un viaje de estudio con objeto de poder tratar con pleno conocimiento de causa un asunto de tanta importancia como el de Marruecos, y dedicó un párrafo á la labor del comercio español, que lucha con desventaja, y á sus grandes triunfos merced á su perseverancia en beneficio del desarrollo de Melilla.

El orador fué muy aplaudido, y el general Jordana le estrechó la mano, felicitándole.

A las ocho y media terminó el acto, el cual fué amenizado por la banda del regimiento de San Fernando.—C.

En Tetuán.

TETUAN 3.—El domingo próximo llegará el conde de Romanones, con sus acompañantes, y se hospedará en el Consulado de España, donde se le tiene preparadas habitaciones.—C.

En Melilla.—Saludo de la prensa.

«La Gaceta de Melilla», que dirige el distinguido periodista Jaime Tur, ha dedicado parte de su número del día 2, como casi todos los colegas de aquella plaza, al conde de Romanones con motivo de su visita á Melilla.

El citado diario dedica á nuestro ilustre jefe el siguiente artículo:

Alcalde de Madrid primero, ministro después, presidente del Congreso más tarde y jefe del Gobierno hasta época muy reciente, es D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, el jefe de la opinión liberal española y una de las figuras más preeminentes de la política nacional, cuya alta personalidad podríamos muy bien definir, porque la conocemos perfectamente desde los albores de nuestra historia periodística.

Hoy será nuestro huésped, y Melilla, esta tierra de heroísmo, que llena una de las más gloriosas páginas de la historia de la Patria, le tributará el sincero homenaje de su afecto por la acertadísima política africanista desarrollada desde la Presidencia del Consejo, y ratificada, en días recientes, con su transcendental discurso pronunciado en el Congreso durante el debate marroquí, discurso conocido ya de nuestros lectores por haber aparecido íntegro en las columnas de «La Gaceta».

Su política africanista ha sido y es la única beneficiosa á los intereses del país, y además la que ha proporcionado gloria á España en el concepto de las naciones extranjeras.

Con el viaje de estudio que hace hoy el eminente estadista comprenderá una vez más la razón de haber defendido con tanta tenacidad no sólo los intereses, sino también los prestigios nacionales. Del Africa saldrá más convencido aún de la bondad de su actuación política en Marruecos.

Y cuantos vivimos en esta tierra de trabajo, de abnegación — de sacrificio debemos profunda gratitud al conde de Romanones. Por esto, lo mismo el militar, que el comerciante, que el industrial, que todos aquellos elementos que ansían el engrandecimiento de la Patria, le demostrarán cariño, admiración, entusiasmo; sentimientos que cada día aumentarán si el conde de Romanones continúa, como hasta ahora, defendiendo las aspiraciones de todos los buenos africanistas.

La armadura de Felipe II

(POR TELÉGRAFO)

PARIS 3.—Dice «Le Matin» que la armadura de Felipe II que ha de figurar en la Armería Real de Madrid será enviada en breve á España con la «maleta» diplomática.—Mar.

Conflictos obreros

(POR TELÉGRAFO)

Los braceros andaluces.

JEREZ 3.—En el cortijo de los Villares han sido detenidos catorce huelguistas que ejercían coacción; se les trajo á la población, donde se les puso en libertad.

En Pica detuvieron á tres, que ingresaron en la cárcel.—C.

—

SEVILLA 3.—En el pueblo de Coronil ha estallado la huelga.

Los empleados de las trilladoras abandonaron los cortijos exigiendo mayor jornal; luego se situaron en la carretera que va á Montellano, obligando á regresar al pueblo á los obreros que se dirigían á los cortijos.

El alcalde de La Torre ha solicitado fuerzas, en previsión de desórdenes.

Los huelguistas de Cabezas de San Juan han enviado tarifas al gobernador, anunciándole que las sostendrán por ser más módicas que las pretendidas en otras localidades.

Los pastores continúan abandonando los ganados; los huelguistas están muy excitados.

Probablemente la compañía del regimiento de Granada que está en Lebrija se trasladará á Cabezas de San Juan.—C.

En Uica detuvieron á tres, que ingresaron

El asesinato del heredero de Austria

(POR TELÉGRAFO)

El ayudante del archiduque, moribundo.

VIENA 3.—Telegrafían de Sarajevo que el teniente coronel Merizzi, ayudante del malogrado archiduque, que fué herido por la explosión de la bomba el día del doble atentado, se halla moribundo, debido á la infección de sus heridas y habérsele presentado el tétanos.—C.

En Berlín.

BERLIN 3.—En una iglesia católica han sido celebrados hoy solemnes funerales en sufragio de los malogrados archiduques.

Al acto asistieron los príncipes Eitel y Oscar y el Gobierno, el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades.—C.

Funerales en Belgrado.

BELGRADO 3.— Un servicio fúnebre ha sido celebrado en esta capital por el eterno descanso de los desgraciados archiduques, con asistencia del príncipe heredero, de todos los ministros, de los representantes diplomáticos y consulares y muchas notabilidades.—C.

¿Cómplices austriacos?

ROMA 3.—«Il Secolo», de Milán, dice que aunque hayan sido realizados por servios los crímenes de Sarajevo, tienen cómplices en el imperio austriaco.

Atribuye esta especie á la policía de Viena.—H. P.

Los funerales en Viena.—El Emperador y los huérfanos en la capilla.—Por temor á un atentado.

VIENA 4.—Para ayer, viernes, se hallaban anunciados, como es sabido, los solemnes funerales por el eterno descanso del archiduque Francisco Fernando y de su esposa.

La ceremonia religiosa se ha verificado en la capilla del palacio de Hofsburg.

El anciano Emperador se trasladó por la mañana en carruaje desde el castillo de Schoenbrunn hasta Hofsburg, y en el trayecto fué aclamado por la muchedumbre.

A las cuatro de la tarde se celebraron los oficios religiosos.

La capilla, que es de muy reducidas dimensiones, se hallaba revestida de negro, y en el centro, sobre un severo catafalco, se hallaban colocados los dos féretros, revestidos de blanco y oro.

Asistieron á la fúnebre ceremonia, además del Emperador, los archiduques, las archiduquesas, los personajes palatinos, los parientes del finado, los ministros de Austria-Hungría, las Comisiones de los dos Parlamentos austriaco y húngaro, el nuncio, el Cuerpo diplomático, Comisiones civiles y militares y los burgomaestres de Viena, Budapest y Agram.

Cuando el anciano Emperador, acompañado de los miembros de la Familia Imperial, penetró en la capilla, se produjo en el público un movimiento de expectación.

Después de entonado el oficio de difuntos, y una vez rezadas por el clero las preces de ritual, el cardenal monseñor Piffl bendijo los cadáveres, y los concurrentes desfilaron ante los féretros.

Una muchedumbre inmensa se agolpaba á la puerta y aclamó á la salida al Emperador y al archiduque heredero.

Los huérfanos del archiduque asesinado, acompañados por la condesa Choteck, hermana de la difunta duquesa de Hohenberg, llegaron á Hofsburg á las cuatro y media de la tarde, y á las diez y media de la noche han sido conducidos á la capilla ardiente, en donde permanecieron largo rato orando ante los cadáveres de sus padres.

Por temor de un atentado se ha decidido que el Emperador Francisco no asista al sepelio de los cadáveres, que se verificará, como es sabido, en Artstetten.

La ausencia del Kaiser.—Comentarios durísimos.

VIENA 4.—Siguen los periódicos comentando la ausencia del Emperador Guillermo en los funerales, y con este motivo han hecho graves revelaciones, llamadas á causar gran sensación si se confirman.

«Wiener Zeitung» afirma que los altos dignatarios palatinos odiaban al archiduque porque sabían que éste había de despedirlos al subir al Trono, y que por eso han elaborado un programa sin fausto y sin brillantez.

El «Reichspost», órgano oficioso del finado, dice que la mezquindad del ceremonial ha molestado de tal manera al Kaiser que no ha querido asistir y ha prohibido al príncipe de Prusia que asistiera.

Declara también «Wiener Zeitung» que los dignatarios de la Corte han procurado el alejamiento de los huérfanos del archiduque durante los funerales para evitar que su presencia conmoviera y despertase la piedad de la concurrencia.

Dícese también que la ausencia del Emperador Guillermo y del príncipe Enrique de Prusia es debida á consejos de la Prefectura de Policía de Viena: las autoridades han declarado que no podían responder de la seguridad personal de sus huéspedes, pues á pesar de las numerosas detenciones que de hora en hora se practican, saben que hay en la población muchas personas sospechosas dispuestas á dar un golpe de mano en la primera ocasión.—C.

Los restos de los archiduques. — Llegada á Artstetten.

VIENA 4.—Los restos de los malogrados archiduques Francisco Fernando y su esposa llegaron á la estación del Oeste anoche, á las diez.

En el trayecto las tropas rendían los honores, conteniendo al mismo tiempo la inmensa muchedumbre que se apiñaba tras las filas de los soldados para presenciar el paso de la fúnebre comitiva.

En el andén de la estación los cuerpos de los archiduques fueron bendecidos nuevamente, y acto seguido los féretros fueron colocados en el coche fúnebre, poniéndose en marcha el tren, á las diez y cuarto, con dirección á Pechlarn, donde llegará mañana á las doce y media, siendo trasladados los restos á Artstetten.—C.

En el castillo de Arstetten.

GROSS-POCHLARN 4.—A las cinco de la mañana han llegado los cuerpos de los archiduques al castillo de Arstetten, siendo expuestos en la iglesia del castillo y velándolos varios sacerdotes y religiosas.

A las nueve de la mañana llegaron el archiduque Carlos Francisco y los hijos de los difuntos archiduques.

Numerosísimo público, estacionado en las cercanías del castillo, tributó á los augustos viajeros un sentido homenaje de simpatía y respeto.—C.

La inhumación.

ALGETEN 4. — A las diez y cuarenta y cinco ha tenido lugar en la capilla del palacio la bendición de los cuerpos del archiduque Francisco Fernando y de su esposa.

Presenciaban la ceremonia el archiduque Carlos Francisco José, los miembros de la Familia Imperial y algunos palatinos.

Después se procedió á la inhumación definitiva en el panteón del archiduque, que se halla dentro de dicha capilla.—C.

Funerales en Valencia.

VALENCIA 4.—A bordo del crucero austriaco «Kaiser Carlos VI» se han celebrado exequias por el archiduque de Austria, con asistencia de las autoridades, Corporaciones, Cuerpo consular y numerosos invitados.

Ofició el capellán del buque.

Durante la misa se dispararon salvas. — Corresponsal.

Carreras de automóviles en Lyon

(POR TELÉGRAFO)

Los inscriptos.

LYON 3.—Esta tarde han sido registrados y precintados los automóviles que han de tomar parte mañana en las carreras internacionales del llamado «Circuito de Lyon».

Había inscriptos cuarenta y uno; pero han faltado á última hora dos italianos.

Esta tarde, á primera hora, se desencadenó una violenta tormenta, acompañada de lluvias torrenciales; pero á última hora serenó el tiempo, pudiendo la enorme muchedumbre que se hallaba estacionada en los alrededores presenciar esas operaciones preliminares.—C.

El primer accidente.—Seis heridos.

LYON 4.—Uno de los coches que toman parte en la prueba llamada «Circuito de Lyon» ha chocado en un «virage» con dos coches que llevaban varias personas, resultando seis heridos de más ó menos gravedad, entre los que figura un ingeniero, que se halla en estado gravísimo.—C.

La primera carrera.

LYON 4.—A las ocho y diez de la mañana se dió la salida de los 37 coches inscriptos para el circuito. Consta de ocho vueltas y un total de 301 kilómetros.

Llegó en primer lugar el conocido corredor Boillot, que hizo el recorrido en dos horas y cuarenta y nueve minutos, y al que seguía Lautenschlaeger, que llegó con un minuto de diferencia.

En tercer lugar, Gaix, dos horas cincuenta y un minutos y cuarenta y seis segundos, y en cuarto lugar, Duray, dos horas cincuenta y dos minutos y cincuenta y tres segundos.

El corredor Sailer abandonó la carrera á la quinta vuelta por haber reventado el tubo del depósito de esencia del coche.—C.

Otra carrera.

LYON 4.—A las tres ocho minutos y dieciocho segundos ha llegado el primer corredor, M. Flagersal, «controle» final, después de cubrir las 29 vueltas, haciendo un recorrido de 753 kilómetros en siete horas un minuto y dieciocho segundos.

El vencedor ha sido calurosamente ovacionado.

Después llegó, en segundo lugar, M. Wagner, que recorrió el mismo itinerario en siete horas once minutos y cincuenta y cuatro segundos.

M. Salder, víctima de una «panne», tuvo que abandonar la carrera.—C.

La tercera Conferencia de la paz

(POR TELÉGRAFO)

Reunión preparatoria.

PARIS 3.—El Gobierno holandés ha propuesto á los Gabinetes de los países que habían sido invitados á la segunda Conferencia de la paz el formar un Comité encargado de preparar la tercera. Dicho Comité se reunirá en La Haya el día 1 de Junio de 1915.—Mar.

Ecos de Sociedad

Se ha concedido Real carta de sucesión en el título de conde de Posadas á favor de don Ricardo Colmenares, hijo de los condes de Polentinos.

Han regresado: de Valencia de Alcántara, los duques de la Victoria, y de Fuente del Maestre, el marqués de Lorenzana.

Ha llegado á Madrid, y después de pasar una temporada continuará su viaje por las provincias del Norte, la condesa de Casares, con su bellísima hija.

El embajador de España cerca del Vaticano y la condesa de la Viñaza se han trasladado de Roma á Varese, donde pasarán parte del verano. La condesa irá después á Biarritz, para pasar una temporada en su «villa» Trois Fontaines.

Estos días han salido de Madrid:

Para San Sebastián, los marqueses de San Vicente y sus hijos, los marqueses de Villatoya y D. Mauricio Hernández Navas; para Galicia, los señores de Cavalcanti de Alburquerque; para Fuenterrabía, los señores de Martínez de Avellanosa, hijos del ministro de Fomento; para Vitoria, los señores de Iradier (D. Cesáreo); para Inglaterra, D. Raimundo Fernández Villaverde; para Zarauz, los marqueses de Castelfuerte; para París, los marqueses de Seoane; para Pola de Lena, los marqueses de Santa María de Carrizo; para Yecla, doña Carmen Pisana, viuda de Ibáñez; para Ciudad Rodrigo, D. Luis Sánchez Arjona; para Hendaya, la señorita de Lasso de la Vega; para Cintruénigo, la señora viuda de Ligués; para Villagarcía, D. Ramón Sanjurjo; para San Clodio, D. Manuel Batanero; para Toledo, D. Angel Vegue Goldoni; para Vallado (Oviedo), D. Francisco Rodríguez Pérez; para Hellín (Albacete), don Tesifonte Gallego; para Robledo de Chavela, el diputado á Cortes D. Federico de Arriaga; para El Cabañal (Valencia), D. Cecilio Pla; para Logroño, el Excmo. Sr. D. Amós Salvador y Rodrigáñez; para Elizondo (Navarra), D. Fermín Iñarra Echeverría; para Villacarrillo (Jaén), D. Pedro A. García de Zúñiga; para Calatorao (Zaragoza), el diputado á Cortes D. Tomás Torres Guerrero.

Se han trasladado:

De Biarritz á Dresde, doña Olga G. Jencquel; de Cannes á Isére (Francia), Mme. Capron; de La Coruña á El Ferrol, doña Mercedes Fernández de Haro; de Bilbao á Sobrón, D. Restituto de Goyoaga; de Avilés á Salinas, D. José Manuel Pedregal.

Claudio LARCHER

LAS CORTES

SENADO

4 de Julio.

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco, con regular concurrencia de senadores y escasa animación en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCIA MOLINAS solicita auxilios para los campesinos de la provincia de Zamora, en algunas de cuyas comarcas reina la miseria, contestándole brevemente el ministro de HACIENDA.

El Sr. YAÑEZ pide que se lleven á El Escorial elementos de vida que puedan sustituir á la Escuela de Ingenieros de Montes, contestándole también el ministro de HACIENDA.

El Sr. FERNANDEZ CARO pide la hoja de servicios de un general de la Armada, cuyo nombre no oímos de de la tribuna.

El Sr. SOLER Y MARCH formula un ruego de escaso interés.

El vizconde de VAL DE ERRO pide que se rectifique la constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

El Sr. GOMEZ LLOMBART agradece al ministro de Hacienda el que haya dado orden de abonar los alquileres que se deben á los propietarios de los edificios donde se aloja la Guardia civil.

ORDEN DEL DÍA

Aprobaciones definitivas.

En votación ordinaria son aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al Gobierno para adjudicar el concurso para la construcción de las obras de mejora de los pavimentos de Madrid.

El relativo á la suspensión de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

Proyecto de azúcares.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley rebajando el impuesto sobre los azúcares de producción nacional.

El Sr. GOMEZ LLOMBARD hace algunas observaciones al dictamen, hablando del pleito entre remolacheros y cañeros, para decir que estos últimos no resultan beneficiados todo lo que debieran ser por el proyecto que se discute.

Se extiende en consideraciones sobre las diversas aplicaciones del azúcar de caña, especificando en qué se diferencia de la remolacha.

Asegura que la rebaja que se establece no llegará al consumidor, y más ahora en que los productores, en vista de que se anuncia la baja, han subido los precios, por lo cual cuando la ley se ponga en vigor el azúcar tendrá el mismo precio que antes.

Dice que el Gobierno no ha tenido en cuenta la realidad al redactar su proyecto, pues las circunstancias actuales no son las mismas que cuando el Sr. Suárez Inclán preparaba este mismo proyecto.

Termina pidiendo á la Cámara benevolencia y consideración para los cañeros andaluces.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. LUACES, que defiende el dictamen, diciendo que en general este proyecto es beneficioso para todos los agricultores españoles.

El Sr. GOMEZ LLOMBARD rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Rectifica también el Sr. LUACES.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo y conferencia largo rato con el general Azcárraga.)

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO censura á la Comisión por haber emitido dictamen sobre tan interesante proyecto sin haber abierto una amplia información en que se hubiesen escuchado distintos pareceres.

Dice que la ley presentada sólo resuelve un incidente sobre la tributación de los azúcares; pero que deja en pie los demás problemas relacionados con este asunto.

Asegura que el Gobierno conservador actual al tratar de este problema ha fracasado, como fracasó cuando en 1907 se presentó la ley del Sr. Osma.

Estudia los varios aspectos del problema azucarero, para demostrar que el proyecto que se discute no resuelve absolutamente nada.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

4 de Julio.

Abrese á las cuatro, presidiendo el Sr. Espada.

En el banco del Gobierno, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Regular concurrencia en los escaños.

Después de aprobada el acta entra el señor Soriano, y pide que se cuente el número, á lo que no se accede por estar hecha la petición fuera de momento oportuno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALVAREZ VALDES trata de la capacidad de los concejales de Vera.

Censura la conducta de la Compañía minera de Aguilas, que despidió algunos obreros por haber votado la candidatura reformista.

El Sr. MIRO se queja de los perjuicios que á los exportadores de frutas de Cataluña se les irroga por los funcionarios de Aduanas de la Administración francesa.

Pide que se remitan los expedientes formados á los Ayuntamientos de La Selva y San Juan Despí (Barcelona), para con ellos á la vista demostrar algo importante, pues cree que hay algún funcionario que ha faltado á sus deberes por presiones no del Gobierno, sino de otros políticos que, á título de regeneración, ejercen un descarado caciquismo. Como ellos tienen representación en la Cámara, aquí podrán sincerarse.

Aboga por que se ponga á discusión en esta etapa parlamentaria el ferrocarril de Cuenca á Utiel.

El ministro de ESTADO: Ya el Sr. Salvatella me habló de esos temores de los exportadores de frutas españolas, y en el acto me dirigí al embajador de España en París para que se evitaran tales perjuicios y no se diera lugar á tales temores.

Parece que no se han obtenido resultados prácticos. Lo que puedo ofrecer á su señoría es que insistiré cerca del embajador de España en París para que logre cesen esas dificultades en la Aduana francesa, y además hoy mismo hablaré con el embajador de Francia en Madrid, para cooperar todos á un pronto fin y término de tales dificultades.

Ayuntamiento de Madrid

Claro está que si el Gobierno francés adoptara alguna resolución desfavorable, ó no quisiera hacer nada, el Gobierno español adoptaría las medidas convenientes en defensa de los intereses de los exportadores de frutas españolas.

Distritos notariales.

El Sr. NOUGUES censura el decreto del ministro de Gracia y Justicia sobre demarcación de distritos notariales, diciendo que hay errores en equiparación por población de ciudades á capitales de provincia. Cita los casos de que, con arreglo al nuevo sistema, Tarragona, que tenía siete notarios, no tendrá mas que tres, y en cambio se aumentan en Tortosa, y que Murcia, que tenía siete, no tendrá mas que seis, mientras en Cartagena se aumenta á doce.

A continuación pregunta qué concepto merecen al ministro de Fomento los informes del Consejo de Estado, pues se da el caso de que mediante una Real orden haya resuelto un expediente enviado á informe antes de que éste sea evacuado, dándose el curioso hecho de que el informe era contrario á la resolución del ministro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Antes de llevar á la práctica lo que afecta á demarcación notarial tendré en cuenta las observaciones formuladas por su señoría.

Reglamentos suspendidos.

El Sr. CHAPAPRIETA pregunta qué motivos ha tenido el ministro de la Gobernación para suspender los efectos de reglamentos del Ministerio de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION: Los que se han suspendido son por hallarse en desacuerdo con algunos preceptos legales.

La fórmula.

El ministro de MARINA da lectura del proyecto de ley de construcción de un buque-escuela, de que por separado nos ocupamos.

Los diputados se agrupan alrededor de la tribuna para escuchar su lectura.

Varias preguntas.

El Sr. SORIANO: Acaba de leer un proyecto el ministro de Marina que no sabemos si será el del buque fantasma.

Claro está que la minoría conjuncionista se reserva el derecho de examinarlo y discutirlo.

Como estamos en un período dubitativo del tiempo que estarán abiertas las Cortes, me conviene tratar de un asunto urgente de carácter nacional antes de que el Parlamento se cierre. Me refiero al Tratado con Portugal, por el que se ha interesado tanto el comercio de Madrid.

Se extraña de que aun no hayan renunciado alguna de sus actas algunos de los que las tienen dobles.

Veo aquí en estos escaños sentado á un querido amigo, el Sr. Burell, como si le fuera indiferente venir con los republicanos ó irse á la derecha monárquica, y le aplaudo esas actitudes que á todo dejan plaza, pues lo mismo han hecho los reformistas, que aun no sabemos si son republicanos ó monárquicos.

Insiste en que cuanto dijo en sesiones anteriores de la niña de catorce años herida con ocasión de los sucesos del lunes último es completamente exacto. ¿Se puede saber por qué fué herida? ¿Por qué en el parte de la Casa de Socorro no se especifica la clase de herida?

No quiero ahora discutir conductas de la Guardia civil en Canarias ó Badajoz, porque debo distinguir entre quienes cumplen orden de la superioridad ó los que proceden por venganza; pero sea lo que quiera, resulta bárbaro acuchillar á una pobre niña.

Los sucesos del lunes.

El ministro de la GOBERNACION: Celebro que no obstante el apasionamiento con que mira al banco azul no me haya juzgado un Trepoff. ¿Qué, lo pronuncio mal?

El Sr. SORIANO: No; muy bien.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Como su señoría parece especialista en lenguas extranjeras, por eso le he hecho la consulta.

Yo no tengo en ello otro interés que depurar cómo fueron los sucesos del lunes; pero todos los informes recibidos son que la Guardia civil se portó con notable mesura y discreción. Es posible, aunque á mí se me ha dicho que está contusa esa niña, que haya sufrido alguna pequeña herida, cosa fácil mezclándose en tales andanzas.

Yo no creo que por espíritu de Cuerpo deban dejarse sin castigo actos de sus individuos, pues como se les dignifica más es del modo contrario. Si del expediente resultara, yo no lo creo, cargo para algún guardia, se impondría el correctivo; pero si no fuese así, su señoría debe reconocer, noblemente, que su comportamiento fué justo y digno de aplauso.

El Sr. SORIANO: Yo no culpo de eso á toda la Guardia civil, sino que la agresión á esa niña lo juzgo un hecho aislado, que si se comprueba debe castigarse.

El Tratado con Portugal.

El ministro de ESTADO: Las relaciones entre España y Portugal son cordiales, y es muy de lamentar que se interrumpieran en punto á Tratados de comercio.

Es lógico que haya intereses en pugna; pero por parte del Gobierno español puedo asegurarle que existe el mejor deseo para negociar un nuevo Convenio con Portugal, y aprovecharé para ello la primer coyuntura.

Otra vez los sucesos.

El Congreso pasa á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión á las seis menos diez.

Continúa la discusión de la proposición incidental sobre los sucesos de Madrid y Marruecos.

El vizconde de EZA, al rectificar, afirma que contra la confabulación de los panaderos cabe adoptar medidas de defensa del vecindario.

Si las masas atacaron las tahonas fué porque comprendían lo injusto del alza; pero sin algún asomo de razón jamás atentarán al derecho privado ni asaltarán las casas de las autoridades.

Las clases conservadoras han de procurar unirse con puntos de contacto con el pueblo para defender sus propios intereses.

Prorroga de la sesión.

El PRESIDENTE: Se va á preguntar á la Cámara si se acuerda prorrogar la parte destinada á preguntas por una hora, sin perjuicio de las del orden del día.

Los Sres. SORIANO y AYUSO: Que se cierren las puertas y se cuente el número.

Entran mientras algunos que estaban en los pasillos, y hecho privadamente el recuento resulta que hay 76.

El conde de SANTA ENGRACIA, como diputado por Madrid, interviene en el debate en el momento de retirarnos de la tribuna.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

En la última parte de la sesión del Congreso se discutió el proyecto del ferrocarril de Valencia, leyéndose una proposición pidiendo que el debate se suspenda hasta que venga á la Cámara el informe del Consejo de Obras públicas.

Un diputado la defendió brevemente.

El Sr. Calderón manifestó que no procede en modo alguno la suspensión de la discusión.

El ministro de Fomento dijo que no vino temprano á la Cámara por creer que ningún diputado había solicitado su presencia para la discusión del proyecto.

(Varios diputados republicanos y demócratas gritan: ¡Lo pedimos ahora!)

El Sr. Burell: Y que también venga cuanto haya en el Ministerio referente al proyecto.

El ministro de Fomento: Vendrá.

El Sr. Burell solicita que se proceda á votar la proposición.

El presidente: Se va á proceder á la votación.

(Los republicanos y demócratas piden que sea nominal.)

Se verifica la votación, resultando que no hay número suficiente para tomar acuerdos.

•

Señaladas para el día 12 del actual las elecciones de senadores de la provincia de Cáceres, por haber la alta Cámara anulado los Centros oficiales telegramas en que se denuncian coacciones que el nuevo gobernador está ya ejerciendo cerca de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, exigiéndoles nombres de compromisarios que voten la candidatura ministerial. También comunican que idéntica presión se hace pesar sobre los industriales de la capital, y que se prepara para amañar la elección el nombramiento de delegados que vayan, para la elección de compromisarios, á los pueblos de aquella provincia.

Sobre todo esto se llama la atención del Gobierno.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde se reunió el Consejo de Ministros en el despacho que éstos tienen en la Cámara popular.

El presidente manifestó á la entrada que, como podía suponerse, el Consejo se dedicaría principalmente á tratar de la fórmula que entre el Gobierno y las minorías se ha venido elaborando para poder aplazar hasta el otoño la discusión del proyecto de ampliación de la escuadra.

A las cuatro y cuarto terminó el Consejo, dando cuenta á los periodistas de los acuerdos el ministro de la Gobernación.

Dijo el Sr. Sánchez Guerra que los ministros, después de cambiar impresiones sobre las gestiones ya mencionadas, habían acordado leer en la sesión del Congreso de esta misma tarde el proyecto-fórmula referente á la construcción del buque-escuela, con la esperanza de que la discusión de dicho proyecto sea breve, aun cuando, claro está, las minorías salven sus opiniones en la forma más conveniente.

Terminó diciendo el ministro que como deferencia á las oposiciones presentaba el Gobierno este proyecto y que en el caso de no ser aprobado recobraría su libertad de acción en cuanto á esta importante cuestión se refiere.

En el Consejo fueron aprobados también los siguientes expedientes:

Guerra.—Proponiendo que se autorice la presentación á las Cortes de un proyecto de ley estableciendo que las obras del cuartel de Caballería que se construye en Jerez de la Frontera queden terminadas en el plazo de dieciocho meses, con fondos que anticipará el Ayuntamiento de aquella localidad, ascendentes á 460.131,49 pesetas, y que esta suma sea reintegrada consignando anualmente en el presupuesto de Guerra 100.000 pesetas.

Fomento.—Expediente relativo á la adquisición de tres grúas para el puerto de Alicante.

Expediente del proyecto reformado del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras en Fuenterrabía.

Otro para presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley sobre declaración de interés general del puerto de Arenys de Mar.

Hacienda.—Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para los gastos de demolición del castillo de San Esteban de Gormaz.

El buque-fórmula

Después del Consejo de ministros leyó el ministro de Marina en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Marina para concertar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción en el arsenal de El Ferrol de un crucero de unas cinco á seis mil toneladas, apropiado para comisiones y para servir de apoyo á una escuadrilla de fuerzas sutiles, cuyo coste, con todos sus pertrechos, no exceda de quince millones de pesetas, y cuyo porte y características definitivas se fijarán por el Ministerio de Marina.

La construcción deberá llevarse á cabo con la mayor actividad, utilizando para las obras que se realicen en el año actual la parte necesaria de los créditos consignados en el presupuesto vigente del Ministerio de Marina, capítulo 16, artículo único, concepto «Obras autorizadas por la ley de 7 de Enero de 1908», á reserva de deducirlos del concedido por la presente ley para reintegrarlos á aquella atención en los presupuestos sucesivos.

Madrid, etc.—El ministro de Marina.»

Vistas de actas

Comienza la sesión de hoy con el acta de Sorbas, impugnándola á nombre del candidato derrotado, Sr. Soler, el Sr. Alcalá-Zamora.

Denuncia varias irregularidades, y pide la nulidad de las actas de algunos pueblos, fundándose en las exacciones y falsificaciones cometidas.

Defiende su acta el Sr. Igual, diputado electo, y dice que las elecciones se celebraron con absoluta tranquilidad y que si ha habido mala fe ha sido por su contrincante, y pide la confirmación de su elección.

A continuación se celebra la vista del acta de Vera, combatiendo la elección el candidato derrotado, D. Augusto Barcia, censurando las coacciones de los amigos del Sr. Jiménez Ramírez.

Dijo que hay actas notariales según las cuales varios interventores suyos fueron detenidos, y hace resaltar la influencia de varios Ayuntamientos, denunciando varios atropellos cometidos.

El Sr. Jiménez Ramírez defendió su elección, calificando de inexactitudes y equivocaciones las afirmaciones del Sr. Barcia, negando que existieran las coacciones que dice, y termina solicitando se declare la validez de su elección.

Luego se vió el acta de Orense, que fué elocuentemente impugnada por el «leader» agrario, el sacerdote D. Basilio Alvarez, que comienza por lamentarse de que el candidato proclamado, Sr. Príncipe, no hubiese acudido á defender su acta.

Habló de las ilegalidades cometidas en la constitución de las Juntas municipales y de los «pucherazos», dados aun en la misma capital, terminando con la petición de que se declare la nulidad de la elección.

Como no ha acudido el candidato proclamado, se da por celebrada esta vista.

A continuación se celebra la vista del acta de Fregenal de la Sierra.

La impugna el Sr. Baselga, y manifiesta que la elección del conde de Torrepilares es nula por haberse cometido infinidad de coacciones y atropellos, que enumera, y después de un razonado informe termina pidiendo la nulidad del acta.

Defienda ésta, en nombre del candidato proclamado, el Sr. Bas, quien rechaza las afirmaciones de su contrincante y solicita se declare la validez de su elección.

A la hora de retirarnos comienza la vista del acta de Chantada.

—

Las vistas de actas ayer tarde en el Supremo terminaron ocupándose de la de Salas de los Infantes, que impugnó el candidato señor Zumárraga, afirmando que él y no el Sr. Luelmo es el proclamado.

Expresó que habían dejado de computársele cuatro votos por un motivo injustificado y baladí, y que por tanto la mayoría de seis votos de su contrario quedaba reducida á dos.

Afirmó que se habían comprado votos. En representación del candidato Sr. Luelmo se alegó que había triunfado contra el apoyo oficial, y esto probaba su arraigo en el distrito.

Viaje de la infanta Isabel

(POR TELÉGRAFO)

Visita al acorazado «Alfonso XIII».—Una recepción en la Capitanía.

EL FERROL 4.—S. A. R. la infanta Isabel, después de oir el «Tedéum» fué á visitar los arsenales y los buques de guerra, deteniéndose largo rato en el acorazado «Alfonso XIII» y recordando que fué ella la que lo lanzó al agua.

La oficialidad la esperaba sobre cubierta. Ensalzó calurosamente las obras de los buques.

Los ingenieros ingleses y españoles dieron á S. A. toda clase de detalles sobre las obras de la factoría.

En la Capitanía General se ha celebrado una brillante recepción, recibiendo primero la infanta á las autoridades y después á las señoras.

Fundándose en la desgracia de los archiduques, S. A. ha rehusado los agasajos que estaban preparados.

Convidó á comer á las autoridades.—C.

Visita al «España».

EL FERROL 4.—S. A. la infanta Isabel ha visitado el acorazado «España», donde se le han tributado altos honores.

Después de recorrer el buque fué obsequiada por la oficialidad del barco, que le ofreció un espléndido «lunch», el cual fué celebrado en la cámara del comandante del buque.

Poco después S. A. embarcó en una lancha, en la que recorrió toda la bahía, deteniéndose en los pueblecitos enclavados en el puerto, siendo aclamadísima y arrojando el vecindario á su paso flores y palomas.—C.

Salida para La Coruña.

EL FERROL 4.—Ha marchado con dirección á La Coruña S. A. la infanta doña Isabel.

El pueblo en masa la dispensó la más entusiástica despedida, y las señoras colmaron su automóvil de flores.

Antes de marchar dispuso S. A. que á sus expensas se diera un rancho extraordinario á la marinería del acorazado «España».—C.

Una excursión por el Támesis

(POR TELÉGRAFO)

Peripecias de los excursionistas. — Dos ahogados.

LONDRES 3.—Para hacer una excursión nocturna por el Támesis fletaron una barca de vapor sesenta personas. Salieron á media noche de Westminster, con una orquesta que amenizara el viaje, y cuando regresaban, ya de madrugada, se cayó al río uno de los músicos y desapareció inmediatamente.

Para salvarlo se arrojó al agua el barón Denis Anson, que pereció ahogado. Otro pasajero, el conde Constantino Benckendorff, de la Embajada de Rusia, se arrojó también, y estuvo en gran peligro.—Dabor.

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

FUNERALES POR EL PRINCIPE HEREDERO DE AUSTRIA

Esta mañana, á las once, se han verificado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona de Austria, vilmente asesinado en Sarajevo.

Presidió, en representación de S. M. el Rey, S. A. el infante D. Carlos.

En el presbiterio se hallaban los ministros de la Corona y los representantes de las personas de la Real Familia.

El embajador de Austria, presidiendo todo el personal á sus órdenes; representaciones del Senado y del Congreso, presididas, respectivamente, por los señores general Azcárraga y González Besada, y una numerosa cuanto distinguida concurrencia, entre la que vimos á las señoras condesas de Romanones y D'Orsay, llenaba el hermoso templo.

Ofició el rector de San Francisco y se cantó la «Misa» de Perossi.

Al concluir el funeral el embajador de Austria acompañó al infante D. Carlos hasta el pórtico del templo, y allí le despidió, lo mismo que al duelo.

EN LA CIUDAD LINEAL

FIESTA INFANTIL

La Empresa del parque de diversiones de la Ciudad Lineal, mejor dicho, la Compañía Madrileña de Urbanización, ha tenido la feliz idea de organizar unos «jueves infantiles», que seguramente han de tener un éxito excelente, y que ayer fueron inaugurados con una fiesta muy simpática, á que la Compañía de Urbanización invitó á unos cuantos centenares de asiladas de las Mercedes.

Fué para ellas una excelente tarde, y aun fué mejor para los que presenciaron el espectáculo y pudieron complacerse gratamente con el regocijo de las muchachas.

Todas las distracciones, abundantísimas, en el parque estuvieron abiertas para las niñas invitadas, que las aprovecharon muy alegremente, y salieron del parque agradecidísimas á la Empresa que tan espléndidamente las había obsequiado.

La fiesta, lo repetimos, resultó muy simpática, y seguramente lo resultarán igualmente todas las sucesivas.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Arbitraje francoargentino.

BUENOS AIRES 3.— Esta tarde el ministro de Francia y el ministro de Negocios Extranjeros argentino han firmado el Tratado de arbitraje francoargentino.—C.

Huelga en los arsenales.

WOOLWICH (Kent) (Inglaterra) 3.—Hoy se han declarado en huelga seiscientos obreros de los reales arsenales, con motivo de haber sido despedido un empleado por insubordinación.

Hay temores de que se extienda el movimiento.—C.

Incidente búlgarorrumano.

SOFIA 3.—Tres soldados rumanos penetraron en territorio búlgaro, y negándose á esperar la llegada de un oficial que debía someterlos á un interrogatorio, intentaron desarmar á un centinela; pero éste y algunos compañeros suyos dispararon sobre los rumanos, matando á dos de ellos.—C.

Contraproyecto desechado.—El impuesto de la renta.

PARIS 3.—El Senado ha desechado por 198 votos contra 87 un contraproyecto presentado por M. Turon, tendiendo á sustituir el impuesto sobre la renta por un recargo de las contribuciones directas actuales.

Luego aprobó por 230 votos contra 54 el artículo 7.º del proyecto de ley de Hacienda, en el cual se sienta el principio del impuesto general sobre la renta.—Mar.

Noticia desmentida.

BELGRADO 4.—Se desmiente oficialmente el envío de tropas á la frontera serviobúlgara, donde se decía había ocurrido una supuesta violación de la frontera.—C.

Joao Franco, detenido.

LISBOA 4.—Dicen de Penamacor que el ex ministro Joao Franco, su hijo y su sobrino fueron detenidos algún tiempo ayer en dicho pueblo por el comandante de la Guardia republicana que estaba de servicio.

El caso fué el siguiente: el «chauffeur» de Franco, habiendo preguntado el camino de Penamacor á la frontera, el comandante detuvo á Franco hasta que se aclarara el motivo de las preguntas; luego todos fueron puestos el libertad, continuando su paseo en automóvil.—Mendes.

El conde de la Viñaza.

ROMA 4.—El Sumo Pontífice ha recibido hoy al embajador de España cerca del Vaticano, señor conde de la Viñaza, y á su familia.—H. P.

Torpederos españoles de arribada.

LISBOA 3.—Comunican desde Lagos que á consecuencia del fuerte vendaval del Norte que reina en aquellas costas, los torpederos españoles 3 y 4, procedentes de Cádiz, con dirección á Vigo, vía Lisboa, han fondeado esta noche en la bahía de dicho puerto, de donde zarparán tan pronto como amaine el tiempo.—Mendes.

El Emperador Guillermo.

BERLIN 4.—El Emperador Guillermo saldrá el próximo lunes para el Norte.—Doerkes.

Películas prohibidas.

BERLIN 4.—La Prefectura ha prohibido las representaciones religiosas en los cinematógrafos.—Doerkes.

Negro feroz.

NUEVA YORK 3.—En Branchville (Tejas) un negro ha dado muerte á hachazos á otros seis, por haberle imputado un robo.

El asesino fué detenido; pero logró escapar y no se sabe su paradero.—C.

El impuesto sobre la renta.

PARIS 4.—El Senado ha continuado esta mañana la discusión del impuesto sobre la renta, aprobándose el art. 11 de la ley, por el cual quedan libres del tributo los agentes diplomáticos, siempre que el país que representen conceda igual beneficio á los agentes diplomáticos franceses.—Mar.

PROVINCIAS

Muerte de un alcalde.

MONDOÑEDO 4.—Esta madrugada ha fallecido el alcalde, D. Francisco Díaz Portas.

Ayer había concurrido al recibimiento de la infanta doña Isabel y se sintió enfermo durante el «Tedéum» en la Catedral.

Su muerte ha sido muy sentida.—C.

El crimen de Zaragoza.—Sigue el misterio.

ZARAGOZA 4.—Continúa el misterio acerca del crimen del barrio de Carrapinillos, del cual fué víctima Pablo Martínez.

Un detenido reconocimiento hecho en la casa ha dado la certeza de que el móvil fué el robo, que no pudieron llevar á cabo los criminales porque Pablo no tenía el dinero en la casa.

El Juzgado ha iniciado diversas diligencias para esclarecer el suceso.—C.

Fuego á bordo.

BILBAO 4.—A bordo del vapor «Uriarte», fondeado en el cargadero de la Diputación, se declaró un incendio, que se inició en el rancho de proa de la marinería. La causa fué el descuido de un vigilante que dejó una vela encendida.

Acudieron á prestar auxilio las tripulaciones del cañonero «María de Molina» y de todos los buques anclados en la ría, y después de dos horas se consiguió localizar y apagar el incendio.

No hubo desgracias personales.—C.

Los sucesos de Albania

(POR TELÉGRAFO)

La princesa de Wied á Bucarest.

PARIS 4.—Los periódicos reproducen un despacho de Viena diciendo que la princesa de Wied, acompañada de sus hijos, ha salido de Durazzo, dirigiéndose á Bucarest.—Mar.

LA RECAUDACION

La «Gaceta» ha publicado el resumen de los ingresos y pagos líquidos durante los cinco primeros meses del año en curso.

Incluyendo la negociación de Obligaciones del Tesoro, que en ese período fué de 45 millones de pesetas, la recaudación total se eleva á 551 millones, contra 601, 439, 432 y 420 de igual período de los cuatro años anteriores.

Hay que tener en cuenta que en 1913 la negociación de Obligaciones del Tesoro fué de 103 millones.

Separando las negociaciones, ó sea el producto obtenido de las emisiones de los años 13 y 14, la recaudación del primero resulta de 498 millones y la del segundo de 506, deduciéndose para éste un aumento de ocho millones de pesetas, que proviene del impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, de la renta de Aduanas, del timbre del Estado, de los ingresos por tabacos y de Loterías.

En cambio, resultan en baja los derechos reales, el impuesto sobre azúcares, el de Consumos y los demás recursos ordinarios.

Los pagos en dicho período han sido de 461 millones, contra 458, 377, 348 y 343.

La partida que acusa mayor aumento es la Sección 12.ª: «Acción en Marruecos», cuyo gasto se eleva desde 19 á 49 millones de pesetas.

El progreso de los gastos es bastante durante los cinco primeros meses del año.

Los franceses en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Otro combate.—Cerca de un centenar de bajas

TANGER 4.—Telegrafían de Rabat, con fecha 2 de Julio, que durante el combate de El Bordj, contra los zains, éstos demostraron un extraordinario valor, combatiendo en pequeñas guerrillas aisladas, obedeciendo á sus jefes y maniobrando con gran habilidad y con armamento de tiro rápido. El combate duró seis horas. Después de varios ataques fueron rechazados á la bayoneta y huyeron en completa desbandada.

Los franceses tuvieron 17 muertos, entre ellos cuatro europeos, y de éstos, un oficial, y 77 heridos, de los cuales 15 son europeos, y entre éstos, dos oficiales.

Esta derrota ha producido gran efecto moral entre los zains.

La columna regresó al campamento sin ser hostilizada.—C.

MEJICO

(POR TELÉGRAFO)

El protocolo de la paz.

BERLIN 4.—Telegrafían de Méjico que el general Huerta autorizo á sus representantes para que firmasen en 1 de Julio el protocolo de la paz, según las condiciones ya conocidas.

Añaden que el general Huerta se retirará y que las tropas americanas ocuparán provisionalmente Veracruz.

Por su parte, el general Carranza está dispuesto á tratar con el general Huerta.—Doerkes.

Dimisión admitida.

MEJICO 4.—El general Huerta ha admitido la dimisión del Sr. Mohero, ministro de Comercio, que funda su determinación en rumores que circularon acusándole de haber de su sola iniciativa facilitado una concesión de petróleo á una importante Sociedad americana siendo que se vió obligado á acceder á ello por órdenes superiores.—C.

Círculo de la Unión Mercantil

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido el siguiente escrito al presidente del Consejo de Ministros:

«Excelentísimo señor: El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, cuya representación ostento, á V. E. respetuosamente expone:

Que lamenta con hondo pesar los acontecimientos del lunes último con motivo de la subida del precio del pan; que hubiéramos visto con verdadera satisfacción que en lugar del desbordamiento público hubiese resplandecido la autoridad municipal y la del Estado haciendo cumplir y respetar el derecho á los que de él se desviasen y amparando el interés público cuando se hallase indefenso.

El Estado, excelentísimo señor, somos todos los ciudadanos. A los Gobiernos constituídos confiamos la santidad de la justicia y la garantía individual.

Queremos y deseamos el mayor respeto á la autoridad constituída. La obtención del derecho, sentido por todos, no puede ser confiada á las turbas amotinadas, pues ello sentaría un precedente funesto, que condenamos.

Lejos de nuestro ánimo el supuesto, que la opinión pública rumia, de que la excitación ha nacido de los Centros oficiales; pero sí afirmamos que pudieron evitarse el saqueo y destrozos ocasionados por las turbas si los encargados de mantener el orden hubieran procedido con el interés y la energía debidas; de esta negligencia y de este desamparo nos quejamos.

Si por acaso hubo la pretensión de conseguir el equilibrio de la justicia por estos derroteros, habría llegado el momento de que la conciencia pública lo rechazase por instinto de conservación y de orden. La autoridad en manos débiles que declinan sus funciones en estos procedimientos está incapacitada para continuar ejerciéndola en nombre del país que se la confía.

No tratamos de conocer de parte de quién está la razón: si de los industriales que inoportuna é injustificadamente, según la opinión pública, elevaron el precio de un artículo imprescindible para la vida, ó si la tenía la multitud repeliendo ese estado de cosas: lo que reprobamos es que si aquello fué injusto debió la autoridad pública evitarlo por cuantos procedimientos legales tuviese á su alcance; jamás dar lugar á semejantes desmanes, porque si la justicia ha de venir por tales caminos, el respeto público habrá desaparecido y la ley del más fuerte imperará, regresando á las épocas de salvajismo.

El respeto al derecho y á la majestad del Estado se habría destruído en la conciencia pública. La verdadera fuerza del Estado está en la equidad y en la justicia, que nosotros aspiramos á robustecer, condenando siempre la anarquía, y el comercio de Madrid sólo pide á los Poderes públicos orden y garantía para todos los ciudadanos y todo el rigor de la ley para los que á ella falten.

Tales son los males que reprobamos, y que con nosotros, el honrado pueblo de Madrid, que no fué el que procedió á tan vergonzoso saqueo, toda su vida económica y todos los españoles respetuosos con el Estado de que formamos parte están al lado de las ideas de orden y de la justicia que sustentamos, y con nosotros, en grado supremo, el Gobierno de S. M., á quien respetuosamente se dirige la entidad que suscribe.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 3 de Julio de 1914.—El presidente, *Emilio Zurano.*»

PUBLICACIONES

Colección Nelson.—La casa editorial Nelson ha aumentado su interesante Colección Española en un tomo que contiene la traducción de la obra de Henry Bordeaux «Nieve sobre las huellas».

Henry Bordeaux es bien conocido ya del público culto de todos los países, y la obra fuerte que ha fielmente traducido Esaú Revilla es una de las mejores de aquel insigne escritor.

Las últimas frases del prólogo que «Azorín» ha escrito para esta edición darán una idea mejor que cuanto podríamos escribir aquí del sostenido interés que esta lectura proporciona al lector:

«El dolor moral es como una huella—la huella de unos pasos—que va marcándose sobre la nieve. Otra nieve que cae—la del olvido—puede borrar la marca de esas pisadas. Si hemos tenido en nuestra vida alguna angustia, deseemos que esa nevada, callada y dulce, del olvido, ponga consuelo en nuestra alma.»

—

«Africa Española». Hemos recibido el número 16 de esta revista, que contiene el siguiente sumario:

Crónica política, por Augusto Vivero.—Sobre el valor económico de nuestra zona de protectorado en Marruecos, por L. Fernández Navarro.—Boletín de la Liga Africanista.—Legislación y Jurisprudencia hispanomarroquíes: Presupuestos de la zona de protectorado español en Marruecos para 1914; Dahir y Real decreto relativos al mismo.—Tetuán en 1860, por El Mogrebi.—Progresos de Melilla en 1913.—La importación española en Marruecos y la marroquí en la Península, por J. P. de P.—Notas financieras y comerciales. Noticias y comentarios.—La opinión de los demás: Los hebreos de Tetuán, por Saturnino Ximénez.—La filología árabe, por Angel Muñoz y Rosque.—El Corán (pliego encuadernable).

A nuestros suscriptores de Madrid que se trasladen á provincias durante el verano continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio, siempre que abonen por adelantado en la Administración el importe de un trimestre, cuando menos.

NOTAS DEL DIA

Como ayer, el interés político del día estuvo hoy en averiguar si al fin había sido aceptada por todos la fórmula que permitirá aplazar hasta Octubre la discusión del proyecto de construcciones navales.

Las impresiones fueron durante toda la mañana optimistas, y con razón: el Consejo de ministros—de que damos cuenta por separado—acordó en las primeras horas presentar el proyecto-fórmula, que poco después era leído en el Congreso.

En San Francisco se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio de los archiduques de Austria.

Fueron presididos por el infante don Carlos, concurriendo todo el Gobierno, las autoridades, el embajador de Austria y el Cuerpo diplomático.

El presidente del Consejo no asistió hoy á su despacho oficial.

Recibió á los periodistas el subsecretario, quien anunció que á las tres de la tarde se celebraría Consejo de ministros en el Congreso para tratar del asunto de la segunda escuadra.

En la sesión del Senado de esta tarde, después de varios ruegos y preguntas sin interés, se entró en el orden del día, aprobándose definitivamente los proyectos de ley que se mencionan en el extracto.

Púsose luego á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la rebaja de la tributación de los azúcares, haciendo algunas observaciones el señor Gómez Llombart y consumiendo un turno en contra el duque de San Pedro de Galatino.

La sesión del Congreso se deslizó hoy tranquila y sin incidentes, con regular concurrencia de diputados.

La sección de ruegos y preguntas no ofreció gran interés. Unicamente durante ella despertó un movimiento de curiosidad, por constituir toda la actualidad política, la lectura por el ministro de Marina del proyecto sobre construcción de un crucero en el Arsenal de El Ferrol.

Manifestaciones hechas incidentalmente poco después por el Sr. Soriano parecen indicar que los conjuncionistas no opondrán dificultades á su aprobación.

Después de haber estado el Congreso reunido en Secciones se prosiguió, al reanudarse la sesión, discutiendo los sucesos ocurridos en Madrid con motivo del encarecimiento del pan. En este debate el señor conde de Santa Engracia pronunciaba al retirarnos de la tribuna un interesante discurso.

En la Bolsa de París están firmes los valores mejicanos, permaneciendo en general el mercado sin orientación definida.

En Barcelona han subido los Ferrocarriles y el Interior, descendiendo los francos y libras.

En Madrid predomina la firmeza.

La Deuda reguladora sube 10 céntimos en partida y cierra á 80,20.

Las acciones del Banco de España descuentan el dividendo y ultiman á 449, y las del Español del Río de la Plata suben un entero al cerrar á 336.

Los francos, con menós negocio que en estas últimas sesiones, aparecen cotizados á 4,65, papel.

Las libras se tratan á 26,30, en alza de 4 céntimos.

EL TIEMPO

Sábado 4 de Julio.—Se aleja hacia Oriente la perturbación atmosférica del Mar del Norte. En Andalucía se está formando una pequeña depresión barométrica de carácter térmico.

El tiempo es bueno para toda España, de temperatura con tendencia á elevarse, correspondiendo la máxima, de 32 grados, á Málaga, y la mínima, de 6, á Lugo.

En Madrid el cielo se ha presentado con ligeros celajes; el viento sopló flojo del Sur, y el barómetro señaló 709 milímetros.

La máxima fué de 25,8 grados, y la mínima, de 13 grados.

Para toda la Península se pronostican vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo, con aumento en la temperatura.

Ayuntamiento de Madrid

La muerte de Mr. Chamberlain

Datos biográficos.

Mr. Joseph Chamberlain nació en Camberwel, el 8 de Julio de 1836.

En los primeros años de su juventud vivió consagrado á la industria, ocupado con su padre en las fábricas que éste poseía.

A la muerte del padre trasladó su residencia á Birmingham, donde también tenía fábricas, y allí comenzó su carrera política.

En Birmingham alcanzó pronto gran notoriedad y se hizo popular por sus tendencias radicales y por su elocuencia, siendo desde 1869 miembro del Ayuntamiento, y de 1874 á 1876 burgomaestre de la ciudad.

Abogó por la separación de la Iglesia y del Estado, por la introducción de la enseñanza obligatoria y por la enseñanza laica, como presidente que era de la Liga Nacional de Instrucción.

Elegido en Junio de 1876 para la Cámara de los Comunes, fué pronto uno de los jefes del partido radical.

En Abril de 1880 aceptó la cartera de Comercio en el Gabinete Gladstone, en el que representó las tendencias más avanzadas y exigió el levantamiento de las medidas de represión empleadas contra Irlanda.

D'mitió, con Gladstone, en 1885, volviendo en el año siguiente á formar parte del Ministerio presidido por éste, en el que desempeñó la cartera del Interior.

Separado de Gladstone á causa del proyecto del «Home-rule», pasó á ser, con lord Hartington, duque de Devonshire, uno de los jefes del partido liberal unionista, que derribó al Ministerio Gladstone y apoyó al Gobierno conservador que presidió Salisbury.

Después de la retirada del Gabinete Rosebery, en 1895, consiguió que el Directorio del partido unionista aceptase el Gobierno junto con los conservadores, cosa que había rehusado repetidas veces, y en él desempeñó la cartera de las Colonias.

Se le atribuyó intervención personal en la invasión del Transvaal por Jameson, porque al nombrarse en 1897 una Comisión parlamentaria para esclarecer el origen y las causas de la invasión dirigió los trabajos de aquélla de una manera que pareció sospechosa.

El fin primordial de su política fué establecer una estrecha unión de las colonias entre sí y con la metrópoli, á cuyo fin preparó las conferencias que celebraron los primeros ministros de las principales colonias durante los veranos de 1897 y 1902, al reunirse en Londres para festejar el 60.º aniversario del reinado de la Reina Victoria y la coronación del Rey Eduardo.

Durante su mando se efectuó la Federación de las colonias de Australia, mediante el «Commonwealth Act», 1900, y las Antillas inglesas recibieron apoyo oficial de gran importancia para ayudarlas en su lucha económica.

Fué Chamberlain el verdadero autor de la guerra con los boers, que duró desde el año 1899 á 1902, y en la que tan serios descalabros sufrieron al principio las armas inglesas.

La manera como provocó esta guerra y la crueldad con que la llevó á su fin enajenaron á Chamberlain las simpatías de Europa.

La Universidad de Birmingham, uno de los Centros científicos de más importancia de Inglaterra, debe su fundación en gran parte á Mr. Chamberlain. Fué nombrado rector en el año 1900.

Durante la última parte de su carrera ha sido el defensor principal de la nueva doctrina de los conservadores ingleses hacia la reforma de la tarifa.

En Marzo de 1903 produjo gran excitación en Inglaterra por sus propósitos de implantar el régimen proteccionista, introduciéndose por tal causa una profunda división en el Ministerio, que ocasionó su dimisión en 1905, retirándose de la política por los quebrantos que en la salud le habían producido sus esfuerzos por el triunfo de sus ideales.

Desde entonces vivió en su residencia de Princeps Gard, que apenas abandonaba, como no fuera para pasar breves temporadas en la Costa Azul.

Al subir al Trono el Rey Jorge hizo una visita á Mr. Chamberlain.

Hace poco celebró el 70.º aniversario de su nacimiento, exhibiéndose ante sus amigos como en los mejores días de su vida, luciendo con el ojal de la levita un ramo de orquídeas, flor por la cual sintió siempre gran pasión, siendo uno de los coleccionadores que poseyó ejemplares de ellas más varios y raros.

AYUNTAMIENTO

Las paralelas de los tranvías.

Con objeto de montar una cubierta de pizarra, para evitar al público los efectos del sol, durante los días 7 y 8 del presente se desmontarán las paralelas del servicio de tranvías, sitas en la Puerta del Sol.

Era una mejora que hacía falta, y por cuya iniciativa felicitamos al alcalde.

Los tranvías de Carabanchel.

Esta mañana ha visitado al señor vizconde de Eza una Comisión formada por los alcaldes de Carabanchel, para solicitar del Municipio que los tranvías del servicio de dicho pueblo arranquen de la Puerta del Sol, como lo hacían antiguamente, y no de la plaza Mayor, como, por nueva disposición, se hará dentro de breves días.

La Gran Vía.

El alcalde ha firmado hoy la escritura de compra por el Ayuntamiento de cuatro casas más del segundo trozo de la futura Gran Vía: las señaladas en la calle de Jacometrezo con los números, 3 y 5, y en la del Desengaño, con el 2 y el 4.

El teniente de alcalde Sr. Alvarez Arranz, acompañado del Sr. Mañas, jefe del Negociado de Hacienda del Municipio, se ha hecho cargo esta mañana, en nombre del Ayuntamiento, de la apropiación.

La Gota de Leche.

Esta tarde, á las seis, con asistencia del alcalde, se ha inaugurado una nueva sucursal de la Gota de Leche, emplazada en la calle del Amparo, número 100.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

En la estación del Mediodía se cayó del ténder de una locomotora el fogonero Loreto Antón, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Sebastián de Herrera, núm. 7.

Condújosele al Gabinete sanitario de la estación, donde le apreciaron los facultativos fractura de la tibia izquierda y probable fractura de la quinta vértebra cervical y de las octava y novena costillas.

Pasó, en estado grave, al Hospital Provincial.

Desesperación.

En su domicilio, calle del Casino, núm. 4 duplicado, puso fin á su vida, ahorcándose, Martín Canas Martín, de cincuenta años.

—También acabó con su existencia, arrojándose al estanque grande del Retiro, Pedro San Martín Sánchez, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle de la Bola, número 4.

Lesión casual.

En el camino de la Dehesa de la Villa se cayó casualmente Julián González y García, de veintiún años, domiciliado en la calle de Goiri, núm. 9.

Se produjo la grave fractura de la clavícula izquierda, y después de asistírsele en la Policlínica de Bellas Vistas ingresó en el Hospital de la Princesa.

No subáis en marcha.

Ubaldo Román Sevilla, de treinta años, domiciliado en la calle de San José (Ventas del Espíritu Santo), intentó subir á un tranvía en marcha en la calle de Santa Engracia.

Desgraciadamente, cayó al suelo, y se produjo la grave fractura de la clavícula derecha.

Perrería.

Por el perro del Asilo de San José fué mordida María Fernández Villalba, de cincuenta y cinco años, domiciliada en la calle de San Anselmo (Ventas del Espíritu Santo).

Sufrió una herida en el brazo izquierdo.

El peor mal...

El cochero Enrique Aparisi Asina, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de la Libertad, núm. 3, recibió violenta coz de un caballo.

La desgracia ocurrió en la calle de los Caños, núm. 2, y al lesionado le apreciaron en la Casa de Socorro contusiones en la región abdominal y conmoción visceral, no grave.

Fuera de abono.

En la plaza de San Marcial se desmandó esta tarde una vaca brava.

El animalito arremetió con fatigas contra Alfredo Vera Gómez y su esposa, Pilar Hoyos, quienes se apresuraron á subirse á una reja, de donde cayeron al suelo, produciéndose algunas lesiones de pronóstico reservado.

Mientras tanto, varios competidores de Joselito pisaron la arena y torearon al bicho, quien se volvió loco dando sustos y revolcones, hasta que fué encerrado en una vaquería de la calle de Martín de los Heros.

El matrimonio antes mencionado fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El único «pa» arreglar cuestiones.

En la calle del Rollo dormía esta tarde el tahonero Fernando Lesmes.

Federico Molinero acertó á pasar cerca del durmiente, y creyéndole solo parece que se acercó á él con intenciones malévolas.

Cuando Federico se hallaba inclinado sobre Fernando hurgándole en el bolsillo del chaleco recibió sin previo aviso un formidable estacazo en la cabeza, que le produjo una herida grave.

El que así arregló el asunto resultó ser un cuñado del durmiente, que sin ser visto estuvo presenciando la maniobra de Federico.

Niño herido.

En la Casa de Socorro sucursal del Congreso fué asistido esta tarde el niño de diez años Antonino García de varias lesiones graves en la cabeza y en el cuello, que le produjeron otros muchachos al golpearle en la cuesta de la Elipa.

Antonio fué conducido al Hospital Provincial.

Atropello.

Por el tranvía de vapor del Puente de Vallecas fué alcanzada esta tarde la sirvienta de treinta y cuatro años Agustina Alcázar Molina.

Sufrió diversas lesiones no graves.

Servicio policíaco.

La policía ha detenido durante el día de hoy á dos sujetos, uno de los cuales se cree sea el autor de las lesiones que sufre Manuel Menéndez Hidalgo, suceso ocurrido ayer en la calle Núñez de Balboa, y que ya tuvieron conocimiento de él nuestro lectores.

Diputación provincial

LA SESION DE HOY

A las once y media, bajo la presidencia de D. Alfonso Díaz Agero, celebró sesión la Diputación provincial.

Leída el acta de la anterior y aprobada, se da cuenta de una Real orden de Gobernación resolviendo que los empleados que tienen el título de abogado no tienen derecho á gratificación, de conformidad con lo resuelto por el Tribunal Supremo.

Sin discusión son aprobados diferentes dictámenes concediendo licencia por enfermedad á 17 médicos, un ayudante del Laboratorio provincial y tres alumnos internos.

El Sr. Soria pide una relación del servicio encomendado á cada médico y el nombre de los que los sustituyen, para que al funcionar la Comisión provincial pueda ésta inspeccionar tan importante servicio.

Son ascendidos varios empleados por el turno de antigüedad, y adjudicado definitivamente el suministro de cilindros compresores y cubas de riego para las carreteras provinciales.

Se declara incompetente la Corporación en varios recursos interpuestos por el arbitrio de inquilinato.

Se acuerda un voto de gracias para doña E. M. Drake por su donativo de cinco libras esterlinas remitidas desde Australia para la Inclusa de Madrid.

También se acuerda solicitar de la Dirección de la Deuda la conversión en una inscripción intransferible de varios títulos en papel del Estado á favor del Hospital Provincial.

Al discutirse los acuerdos de la Comisión provincial es objeto de extenso debate el relacionado con la Inclusa de Madrid, á consecuencia de las denuncias formuladas por el Sr. Soria.

A petición de los Sres. De Carlos y Richi vuelven á la Comisión de Beneficencia, para subsanar algunas deficiencias apuntadas por el Sr. Soria, el cual ocupa la presidencia.

También es objeto de amplia discusión la cesantía acordada por la Comisión provincial de un ordenanza por faltas cometidas en el servicio.

El Sr. Senra pronuncia un elocuente y sentido discurso solicitando un poco de piedad para dicho ordenanza, padre de cinco hijos y sin oficio.

Otros señores diputados se asocian á lo pedido por el Sr. Senra.

El Sr. Soria llama la atención acerca de la gravedad de la falta cometida y del mal ejemplo para los demás empleados que cumplen bien, dándose el caso de que ahora sería declarado cesante el que cumple bien y admitido el que cumple mal.

Después de intervenir el Sr. Largo Caballero y el Sr. De Carlos, muy atinadamente, es aceptada la fórmula de la presidencia, acordando colocar al ordenanza en cuestión en uno de los establecimientos provinciales, y cuando ocurra una vacante en las oficinas pase á ocuparla.

El Sr. Martín Pindado protesta por los sucesos ocurridos el lunes pasado, diciendo (textual) que la anarquía se había enseñoreado en las calles de Madrid, por negligencia de las autoridades.

El señor presidente, que lo es ahora el Sr. Díaz Agero, da lectura de un mensaje del Consejo Municipal de París nombrando diputados honorarios á los de Madrid.

Con este motivo pronunció un elocuente discurso poniendo de manifiesto las atenciones recibidas durante su estancia en París y Lyon.

Se acuerda nombrar diputados honorarios madrileños á los franceses, facultando al señor presidente para demostrar la gratitud de la Corporación.

Los Sres. Martínez Cerdeña y De Carlos dan cuenta de las atenciones recibidas por los asilados de las Mercedes por parte de la Empresa de la Ciudad Lineal, acordándose un voto de gracias para los señores conde del Venadito y Soria, representantes de dicha Sociedad.

El Sr. Aguilar solicita que la Escuela de Montes vuelva á establecerse en El Escorial, interviniendo los Sres. De Carlos y Soria, que hacen reparos á esta proposición.

La próxima sesión será el sábado proximo.

Información militar

Ascensos en Infantería.

Se ha formulado ya la propuesta de ascensos en Infantería correspondiente al mes actual.

En ella ascienden, en la escala activa: un teniente coronel á coronel, cinco comandantes á teniente coronel, seis capitanes á comandante y siete primeros tenientes á capitán.

Y en la de reserva, tres primeros tenientes á capitán.

El Sanatorio de la Prensa

La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha acordado contribuir con mil pesetas al proyectado sanatorio para periodistas.

Por los ministerios

FOMENTO

El senador Sr. Junoy ha visitado hoy al ministro de Fomento para rogarle que en breve se saque á subasta el proyecto del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

El Sr. Ugarte ofreció llevar esta tarde el asunto al Consejo de Ministros para someterle á su aprobación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El inspector de primera enseñanza de Toledo, D. Manuel Martín Chacón, ha sido ascendido por turno de mérito, pasando á la Inspección de Salamanca.

Se aplaudía en el Ministerio este ascenso, por considerarlo acertado y justo.

Mitin liberal en Barcelona

En el teatro Español, de Barcelona, se celebrará esta noche el mitin organizado por el Casino Liberaldemocrático, cuyo jefe y presidente es el conocido industrial y organizador del partido liberal en aquella importante ciudad, D. Ramón G. Julién.

Con este objeto salió ayer en el expreso para Barcelona el dipútado á Cortés y presidente de la Juventud Liberal de Madrid, Sr. Ruiz de Grijalba, que iba acompañado por el secretario general de la referida Juventud, Sr. Deán; del presidente del Comité de propaganda, doctor Albiñana, y de los Sres. Maturana, Núñez, doctor Carmona y el Sr. Moro.

El Sr. López Monís excusó su asistencia al mitin por haberse aplazado en el Congreso su interpelación sobre el Colegio Alemán, y el Sr. D. Javier Gómez de la Serna, por tener uno de sus hijos gravemente enfermo.

El diputado á Cortes Sr. Brocas se unió á los expedicionarios en Zaragoza.

El Sr. Ruiz de Grijalba leerá en el mitin una carta autógrafa del conde de Romanones referente al acto, que tanta importancia tiene para Cataluña.

Academia de Jurisprudencia

Se ha celebrado la toma de posesión del nuevo presidente, Sr. Sánchez de Toca, quien la recibió de manos del Sr. García Prieto.

Con este motivo cambiaron elocuentes y sentidas frases ambas personalidades, que hicieron fervientes votos por que prosiga la vida cada vez más próspera de dicha Corporación, que en los actuales momentos se preocupa de nuestra acción política en Marruecos, preparando con sus enseñanzas un personal bien adiestrado en el conocimiento de aquel país.

Después tuvo lugar la proclamación por unanimidad como académico de mérito del Excmo. Sr. D. José Maluquer y Salvador, propuesto para distinción tan honrosa por los Sres. Azcárate, Rolland, Maura y Dato y otros elementos de valiosa significación.

Estos actos se vieron concurridos por gran número de académicos y por importantes personalidades de la política y del foro.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de la provincia ha celebrado sesión, bajo la presidencia del Sr. Prast.

Se leyeron los informes emitidos por la Cámara ante las respectivas Comisiones del Senado encargadas de dictaminar sobre los proyectos de ley de la jornada de trabajo de la dependencia mercantil y sobre el Convenio de comercio y navegación celebrado entre España é Italia, enterándose el pleno con satisfacción de las adhesiones y felicitaciones recibidas de Barcelona por el primero.

Se dió cuenta del concurso abierto por la Cámara para pensionar á un dependiente de comercio para que asista al VIII Curso de Expansión comercial, en Barcelona, y de la comunicación del director de la Escuela de Comercio dando cuenta de la designación por ese Centro docente de un alumno para que disfrute la pensión concedida por la Cámara para la asistencia al citado Curso.

Las pensiones se han concedido al dependiente de comercio D. Francisco Campos y á D. Félix de Pereda y Ruiz, profesor mercantil.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Elevar una instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda haciendo una crítica, en rasgos generales, de los principales recargos introducidos en las leyes tributarias, así como también del crecimiento del capítulo de gastos del presupuesto, sin perjuicio de preparar por la Comisión correspondiente un estudio más amplio para cuando se discutan los presupuestos en las Cortes.

Apoyar las instancias de las Cámaras de Alicante y Cartagena, que reclaman contra el aumento de los tipos de gravamen fijados en la reforma de la ley del Timbre.

Expresar á la Cámara de Industria de Barcelona que esta Corporación no puede pronunciarse en la cuestión pendiente entre industriales panaderos y obreros de la misma industria acerca de la supresión del trabajo nocturno mientras no se realice un ensayo ó prueba ante una Comisión compuesta de elementos patronales y obreros y las Cámaras de Comercio é Industria de aquella misma provincia y dictamine acerca de la regularización de la industria panadera.

Pedir la modificación del Real decreto de 29 de Mayo de 1914, que amplía las facultades de los veedores encargados de denunciar la producción, circulación y venta de vinos ilegales, en el sentido de que el número de veedores no sea ilimitado; se prohiba el muestreo de las partidas en ruta y que el nombramiento de veedores corresponda á las Cámaras Agrícolas y de Comercio, debiendo designarlos solamente los Sindicatos Agrícolas en aquellos sitios donde no existan los organismos citados.

Dar un voto de gracias al Sr. Matesanz por su intervención en la discusión parlamentaria del Convenio comercial con Italia y por la defensa hecha en su discurso de las prerrogativas y atribuciones de las Cámaras de Comercio.

Respecto á las consultas formuladas por las Cámaras de Industria de Madrid y Comercio de Zaragoza sobre el problema de Africa, se aprobó un dictamen en el que se dice que, revistiendo esa cuestión aspectos diversos y muy importantes todos, á las Cámaras les incumbía estudiar el económico ó de expansión comercial; pero para que éste fuese serio y eficaz precisaba realizar una información directa y sobre el terreno, contando previamente con el apoyo moral, tan amplio como fuera preciso, del Gobierno, y sin el cual resultaría estéril y sin ningún provecho cuanto se pretendiese hacer.

Por ello se acordó visitar al presidente del Consejo de Ministros para hacerle presente lo anterior, y en caso de merecer su aprobación realizar inmediatamente esta Cámara las gestiones precisas para llevar á efecto á la mayor brevedad el proyecto.

El señor presidente dió cuenta de los trabajos realizados por el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio celebrado en París, y al que asistió en representación de esta Cámara en unión de los señores Crespo y Moreno.

Terminado el orden del día se dió cuenta de las gestiones que se habían realizado cerca del Gobierno para protestar contra los sucesos ocurridos el lunes último en Madrid con motivo de la subida del pan, conviniendo todos en lamentar que las turbas hubiesen llegado á extremos de la mayor violencia, sin encontrar por parte de las autoridades un amparo eficaz al derecho de propiedad, lo cual suponía un precedente funesto, que los elementos mercantiles no podían ver sin justos temores.

BOLSA

Cotización oficial del 4 de Julio.

BOLSA DE MADRID	Anterior.	DE HOY
Interior.		
Fin corriente	80 20	80,45
Fin próximo	81 15	»
Serie F 50.000 pesetas	80 10	80,20
» E 25.000 »	80 15	80,20, 25 y 35
» D 12.500 »	80 70	80,90, 80 y 70
» C 5.000 »	81 65	81,90
» B 2.500 »	82 00	82,20
» A 500 »	82 15	82,40, 50 y 40
» G y H 100 y 200	82 70	82
En diferentes series	82 50	»
4 por 0/0 Amortizable.		
Serie E 25.000 pesetas	91 00	»
» D 12.500 »	89 80	»
» C 5.000 »	90 00	90
» B 2.500 »	90 00	90
» A 500 »	90 00	90
En diferentes series	90 00	»
5 por 0/0 Amortizable.		
Serie F 50.000 pesetas	100 10	100,15
» E 25.000 »	100 15	100,15
» D 12.500 »	100 30	100,25
» C 5.000 »	100 40	100,55
» B 2.500 »	100 45	100,55
» A 500 »	100 50	100,55
En diferentes series	100 50	100,30
Bancos.		
España	457 00	449 Ex/d
Hipotecario	212 00	212
Hispano-Americano	82 00	82
Español de Crédito	110 00	»
Castilla	93 00	»
Río de la Plata	335 00	335
Cartagena	97 00	»
Central Mejicano	95 00	»
Azucareras.		
Preferentes	43 00	43, 42,50 y 25
Ordinarias	14 00	»
Obligaciones	73 00	»
Otros valores.		
Arrendataria de Tabacos	290 00	»
Española de Explosivos	229 50	230
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	97 60	97,60
M. Z. A., Arizas 5 0/0	103 40	»
Madrileña de Electricidad	60 00	»
Altos Hornos de Vizcaya	304 50	»
Construcciones Metálicas	88 00	»
Electricidad de Chamberí	55 00	»
Besultas 4 0/0	85 00	»
Expropiaciones 5 0/0	93 50	»
Ensanche 4 1/2 0/0	94 00	93
Cédulas del Canal de Isabel II.	92 50	»
Sociedad Editorial de España	95 00	»
M. Duro Felguera, acciones	40 25	»
Hidráulica Santillana	36 00	»
Papelera Española, acciones	73 00	»
Acciones ferrocarril del Norte	475 00	451,50
Idem íd. de M. Z. A.	448 50	451 y 450,50

CAMBIOS.—Francos (104,65 papel); libras, 26,30.

CANTIDADES NEGOCIADAS		CAMBIOS ÚLTIMOS
Interior	000.000	00,00
Fin mes	000.000	80,45
» próximo	000.000	00,00
Francos	000.000	00,00
Libras	00.000	00,00

BARCELONA.—(Telegrama R. Mombrum, S. en C., Olózaga, 5 y 7).—4 por 100 Interior, 80,45; 5 por 100 Amortizable, 000,00; 4 por 100 idem, 00,00; Nortes, 90,25; Orenses, 00,00; Alicantes, 90,05. Obligaciones Nortes 4 por 100, 88,25; París-Cheque, 4,75; Londres-Cheque, 26 33. Andaluces, 67.50

PARIS.—(Telegrama R. Mombrum, S. en C., Olózaga-5 y 7).—Exterior, apertura, 00,00; cierre, 87,60; 3 por 100 francés, 82,95; 4 por 100 brasileño, 73,40; 4 por 100 turco unificado, 81,10; 4 por 100 servio, 78,55; 4 1/2 por 100 ruso 1909, 93,55; 5 por 100 ruso 1906, 000,00; Interior español, 00,00; Nortes, 431; Alicantes, 431; Andaluces, 313; Banco de París, 1 570; Banco Unión Parisién, 828, Banco Español de Crédito, 000; Banco del Río de la Plata, 323. Banco Central Mexicano, 91; Banco Nacional de Mexico, 436; Banco Unión Moscou, 000; Unión y Fénix Español, 00,00; Río Tinto, 1.740; De Beers, 424; Randmines, 154; Goldfields, 58; Tanganyka, 53, Raisins Corinthe, 150; Nord Sud, 137; Sociedad financiera de Caucho, 78; Malacca Rubber, 100; Eastern Rubber, 000; Thomson Houston, 000; Tabaco Filipinas, 000

NOTAS DE SPORT

Campeonato nacional de espada

Continuaron ayer con igual animación que en días anteriores las pruebas de este Campeonato, que ha producido gran expectación entre los muchos y notables aficionados á este «sport» con que cuenta Madrid.

El Jurado lo constituyeron los señores Martos (D. Cristino), Macapila, Paleri (Guido), De la Torre y Armenta (D. Antonio), en representación este último del marqués de Portago.

Dado el gran número de asaltos que esta segunda «poule» exige, no pudieron ser terminados ayer los de esta prueba, que ha continuado hoy, á las cinco de la tarde.

Mañana, domingo, por mañana y tarde, continuarán en el mismo sitio (Palacio de Cristal del Retiro), proponiéndose los organizadores que terminen mañana, á ser posible, ó el próximo lunes, á más tardar.

Baste decir que hubo asaltos notabilísimos y muchos aplausos para todos. Enhorabuena á todos.—*D.*

NOTICIAS

El día 10 del actual, á las once, se verificará en el muelle núm. 8 de la estación de Madrid (Cerro de la Plata, Pacífico) la subasta de los efectos no recogidos por sus dueños, entre los cuales hay objetos de ferretería, maquinaria, tejidos, vino, aguardientes, cacharros, objetos de escritorio, material eléctrico, armas, calzado, papel, esparto, envases, sombreros, madera, relojes y otros varios.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 7, 8 y 9 del corriente, de nueve á una, en el almacén de la División de Reclamaciones, sito en la citada estación de Madrid (Cerro de la Plata), contiguo al indicado muelle núm. 8.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes ó helados, no temáis por vuestra dentadura si usáis á diario el gran dentífrico español *Licor del Polo*. Frasco, 1,50 pesetas.

TEATROS

BUEN RETIRO.—Continúa animadísima por la noche la zona de recreos del Retiro, acudiendo un numeroso y selecto público.

El lunes próximo, primer lunes popular, estará la zona brillantísima, porque además de los números de «variétés» que ejecutarán los artistas contratados dará un notable concierto la banda municipal, que dirige el maestro Villa.

El precio de la entrada al parque es tan sólo de 50 céntimos, incluídos todos los impuestos.

El domingo habrá dos «débuts»: el de la «romanciére» francesa Mlle. Manine y el de los malabaristas humanos Les Bernard Gartner.

APOLO.—Mañana, domingo, últimas funciones y despedida de la compañía, se verificarán cinco secciones sencillas, poniéndose en escena tres veces el sainete, de extraordinario éxito, «El amigo Melquiades», á las cuatro y media y á las siete de la tarde y á las once y media de la noche.

El lunes, función extraordinaria, á beneficio del cuerpo de coros.

GRAN TEATRO.—Mañana, domingo, como de costumbre, se dividirá el espectáculo en secciones, en la forma siguiente:

A las cinco, sencilla, «El faro á obscuras» (1.000 metros) y otras; á las 6,30, especial, estreno del acontecimiento artísticomusical «Verdi (su vida y su gloria)», interesante película, acompañada por el septimino con partitura «ad hoc» de trozos de música del inmortal compositor; «La mujer desnuda» (2.000 metros), formidable éxito, interpretada por Lyda Borelli, y otras.

Por la noche, gran sección monstruo á las 9,35, proyectándose todo el programa de la tarde.

LA "GACETA,,

SUMARIO—4 JULIO 1914

Marina.—Ley regulando el ascenso de los capitanes, tenientes de navío y asimilados profesores de las Escuelas de la Armada.

Otra derogando el art. 67 de la de 17 de Agosto de 1885, y suprimiendo, por consiguiente, la redención á metálico del servicio de la Armada, á partir del reemplazo de 1915.

Hacienda.—Ley (rectificad.) autorizando al Gobierno para adquirir sin las formalidades de subasta la casa-palacio de S. A. R. el infante D. Carlos de Borbón, con destino á Presidencia del Consejo de Ministros.

Otra (íd.) concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Estado, para socorro de españoles, que se concede con motivo de los sucesos de Méjico.

Otra (íd.) concediendo un crédito extraordinario de 249.581,47 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para satisfacer á la Compañía Telegraph Construction and Maintenance el importe de la segunda serie de trabajos de recomposición, tendido y balizamiento de cables.

Real orden aprobando la liquidación de la renta del Timbre del Estado correspondiente al ejercicio de 1911.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura, perteneciente al territorio de la Audiencia de Las Palmas (Canarias).

Otro disponiendo se considere subsistente en las diócesis no arregladas el patronato laical sobre los curatos y beneficios curados pertenecientes á los establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Ayuntamientos y común de vecinos, á que se refiere el art. 17 del Real decreto concordado de 15 de Febrero de 1867.

Otro declarando jubilado á D. Alvaro Navarro de Palencia y Olmedo, jefe superior del Cuerpo de Prisiones, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase.

Otro promoviendo á la dignidad de arcediano vacante en la Santa Iglesia Catedral de Coria al presbítero licenciado D. Alejandro Fanjul y Camino, canónigo de la misma iglesia.

Otro nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lugo á don Ventura Cañizares del Rey.

Otro íd. íd. vacante en la Santa Iglesia Colegial de Covadonga á D. Arturo Alvarez y González.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que los jueces de los Tribunales de oposiciones, mientras desempeñan las funciones de tales, no podrán actuar como opositores á cátedras ó plazas dependientes de este Ministerio.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Fortunato Areta las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas de su hijo Agapito Areta Alcalá.

TRENES ESPECIALES PARA LOS BAÑOS DE ALICANTE

El día 8 del corriente, á las 16,45, saldrá de la estación de Atocha un tren especial de viajeros, que llegará á Alicante el día 9, á las 6,15. El regreso de este tren se verificará saliendo de Alicante el día 20 del actual, á las 16,15, para llegar á Madrid á las 6 del día 21.

Para este tren se expenderán billetes de ida y vuelta en el despacho central de Madrid (Alcalá, 12 moderno) desde la víspera hasta tres horas antes de la salida del tren, y en la estación de Atocha, el día de la partida hasta quince minutos antes de la salida del tren.

Los precios de ida y vuelta serán de 23 pesetas en segunda clase y de 13,50 en tercera.

Con iguales precios y á las mismas horas se repetirán estos trenes, saliendo de Madrid los días 21 de Julio, 3, 17 y 31 de Agosto y 13 de Septiembre, para regresar, respectivamente, saliendo de Alicante los días 2, 15 y 29 de Agosto y 12 y 25 de Septiembre.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del **estómago é intestinos**, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso **vigorizador y antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que se **curan,** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

***De venta en las principales farmacias del mundo y* Serrano, 30, MADRID**

Se remite folleto á quien lo pida.

LA VIDA RELIGIOSA

Domingo, 5.—Domingo V después de Pentecostés.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Miguel de los Santos y Antonio M. Zacarías, confesores; Santa Zoa, mártir, y Santas Filomena y Deodata, vírgenes.

Santa Iglesia Catedral.—Por la mañana, á las nueve, Misa conventual.

Encarnación.—A las diez, Misa cantada.

Cuarenta Horas.—Religiosas Adoratrices. Por la mañana, á las siete, Exposición de S. D. M., y por la tarde, á las cinco, Estación, Santo Rosario y solemne Reserva.

Religiosas del Corpus Christi.—Termina el Quinario á la Preciosísima Sangre; por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general, y á las diez, la solemne con sermón, á cargo del Rvdo. P. Adalberto Delgado, y por la tarde, á las cinco y media, Corona, Visita al Santísimo y sermón á cargo del mismo reverendo padre.

Espectáculos para mañana

BUEN RETIRO.—A las 10, concierto por la banda de Ingenieros.—Sección de variétés: La Manola, Mari Celli, Mlle. Manine, romanciére francesa (début); The 4 Cronay's, Les Bernard Gartner, malabaristas humanos (début); Olimpia D'Avigny.—Entrada al parque, 50 céntimos.

APOLO.—Ultimas funciones de la temporada, despedida de la compañía.—A las 4,30, sencilla, El amigo Melquiades.—A las 6, sencilla, El último chulo.—A las 7, sencilla, El amigo Melquiades.—A las 10,15, sencilla, Eva, la niña de la fábrica.—A las 11,30, sencilla, El amigo Melquiades.

COMICO.—Ultimas funciones, despedida de la compañía.—A las 4,30, La alegre primavera.—A las 5,45, La casa del Sultán.—A las 7, La alegre primavera.—A las 10,30, La casa del Sultán.—A las 11,45, La alegre primavera.

PARISH.—A las 5, variada función cómica, tomando parte todos los nuevos artistas de circo.

A las 10, función sportiva; début de Dranoel y sus monos comediantes. Début de Freya y su excéntrico. Segundo, último, definitivo asalto de lucha grecorromana entre Ochoa, campeón español, y De Riaz, campeón suizo.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Grandes secciones: á las 5, sencilla, éxitos grandes, El faro á obscuras y otra; á las 6,30, especial, acontecimiento musical, estreno, Verdi (su vida y su gloria), 1.500 metros. Exito inmenso: La mujer desnuda (2.000 metros), y otras exclusivas de esta Empresa.

Noche, á las 9,35, sección monstruo, todo el programa de la tarde.

GRAN VIA.—Sección de 4,30 á 1.—Salón de verano. Excelente temperatura.—Estreno: Por mi hija; altamente dramática; Funesta venganza (1.200 metros).

INFANTA ISABEL.—Sección continua. Nuevos estrenos á diario.—Butaca, 30 y 50 céntimos.—Exito: Su última voluntad (1.000 metros).

PRINCIPE ALFONSO.—De 4,30 á 6,30, función infantil, con regalos y riña de juguetes. De 6,30 á 8,30, función especial, y de 9,30 á 12, función monstruo con notables estrenos.

BENAVENTE.—Secciones de cinematógrafo á las 5 á las 6,45 y á las 9,45. Todos los días, estrenos.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo.—Estreno de la Corrida regia de Beneficencia. Cambio diario de programa.

MAGIC-PARK (calle Ferraz, paseo de Rosales).—A las 9, intermedio por la orquesta, academia de billar y tiro al blanco. Numerosas atracciones. La niña de los besos y ¡El dichoso verano!, gran éxito.—Entrada por toda la noche, 60 céntimos.

EL PARAISO.—Alcalá, 149.—Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.—El sitio más agradable de Madrid.—Selectos variétés, cinematógrafo, diversos recreos y tiro al blanco por señoritas.—Tarde, á las 7; noche, á las 9,30.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 5,30 á 12,30, cinematógrafo con cuantas novedades se crean. Variación diaria de programa; estrenos sensacionales: lunes y jueves.—Corazón de padre y El error del trampero.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 6,30 á 8, Te Tango en el restaurant.—A las 10 y 11,30, extraordinarios números morales en el kursaal.—A las 12, Dancing Palace.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, hasta anochecido, vapores, lanchas, canoas automóviles y bicicletas acuáticas.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 5, gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la ganadería de Pérez Tabernero, siendo estoqueados por Julián Sáinz (Saleri II), José

Un CATARRO mal cuidado
trae una bronquitís crónica.

Por consecuencia de haberlo dejado los ***bronquios*** son irritados, sobreviniendo una ***tos*** tenaz, dolorosa, seguida de esputos, flemas, la ronquera se hace oir, luego nacen ***dolores de costado, esputos de sangre,*** seguidos de decaimientos de fuerzas. Sin perder un momento hace falta tomar el

PECTORAL RICHELET
(Sin Alcohol — ni Azucar)

que vá inmediatamente á ***calmar la tos, decongestionar sus mucosidades, cicatrizar las lesiones*** y al mismo tiempo ***fortificar*** sin cansar ni irritar el ***estómago*** puesto que *no contiene ni alcohol ni azucar.*

Precio del frasco: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositario general para todo España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN 104

DIARIO UNIVERSAL
PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS
(Por línea)

En cuarta plana (del cuerpo 7)... 50 cénts.
Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 ptas.
Noticias (2.ª plana)..... 3 »
Idem en 1.ª ó 2.ª plana..... 5 »

Esquelas.—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones.
Comunicados y sueltos, á precios convencionales.

Venta.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración; Floridablanca, 1, bajo

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages, en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérese este último envase por su menor peso, por su mayor baratura, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto son la indicación "Clavileño,, y las iniciales de la casa

Fourcade y Provót

Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: Fernanflor, 6, principal.

La Sociedad Geneste Herscher
42, RUE DU CHEMIN-VERT.—PARIS (Fundada en 1794.)

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

DICHA SOCIEDAD PROVEE: *En Francia*, al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones. *En el extranjero*, á la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.

CALEFACCION: De los grandes establecimientos, Teatros, Palacios, Hoteles, etcétera.—SANEAMIENTO: Trabajos de alcantarillado para ciudades; colección completa de aparatos para las habitaciones.—DESINFECCION: Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufa), pulverizadores, aparatos al formol, etc.—LAVADO: Material completo para todas las instalaciones (grandes, medianas ó pequeñas) como Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.

Se envían gratis, á petición, planos y documentos completos.

PRODUCCION DE HIELO
PARA GARRAFAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES
POR MEDIO DE LOS
APARATOS E. CARRÉ
GENESTE HERSCHER, de París, constructores.
SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

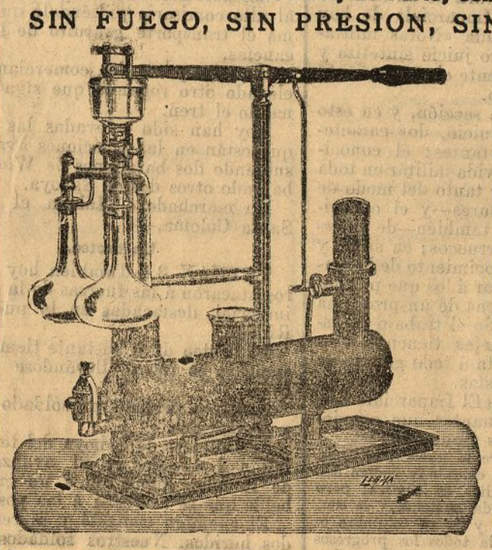

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde

240 FRANCOS

Pedid el catálogo y tarifas, que se envía gratis.

PASTILLAS BONALD
Cloro-boro-sódicas con cocaina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, color, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extrajero.

- - ACANTHEA VIRILIS - -
Poliglicerofosfatado BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD
de Thiocol cinamo-Vanadito fosfo-glicérico.

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Cignas, 5.

La Enciclopedia Universal Ilustrada
EUROPEO-AMERICANA

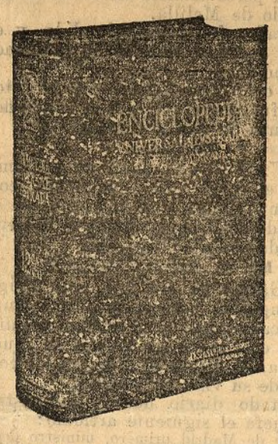

consta ya de trece tomos, profusamente ilustrados por los más eximios artistas antiguos y modernos, cuyas obras reproduce, así como un número considerable de mapas, planos, vistas, máquinas, monumentos, uniformes, retratos, etc. ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL ::: MUNDO :::

Hijos de J. Espasa, editores.--Cortes, 579, Barcelona

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapía, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Paseo.
J. Quintero y C.ª, Sta. C. Tenerife.

VINO ECALLE

El más activo, el más agradable y el menos irritante de los tónicos y de los estimulantes

Kola-coca
- - TÓNICO - -
Y RECONSTITUYENTE

Anemia, clorosis, convalecencias, dolores de corazón, fatigas por exceso de trabajo, fiebres
Doctor H. ECALLE, farmacéutico 1.ª clase,
88, rue du Bac, PARIS
Depósitos en las principales farmacias y droguerías

Para administrar fincas en Madrid ó cargo análogo se ofrece empleado Banco, buenos informes. **Lista Correos, cédula 5.512.**

SE VENDE
automóvil Hispano-Suiza, dos *carrosserie*s.—Razón: Floridablanca, 1, DIARIO UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya) MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.
Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS
para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

(MADRID: Villanueva, número 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la *Guía práctica para sacar las muestras de las tierras*, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á
MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO

ZARAGOZA-1908 — MADRID-1907 — VALENCIA-1909
GRAN PREMIO — PREMIO DE MERITO — GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO con BRILLO
al alcance de todos
ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON
que se vende en PASTILLAS en todas partes

CEREVISINA
(Levadura seca de cerveza)

La **CEREVISINA** da maravillosos resultados en el tratamiento de los *furúnculos*. En los enfermos que padecen de *psoriasis, herpes* ó *eczema*, produce el mejor éxito mejorando rapidamente su estado general, así como en el *acné*, la *urticaria*, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Latería para fábrica de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Folletín del DIARIO (26)

Diez años de pesquisas en la República Argentina

POR

Hans Von Verbrekheim

que la gente de campo duerme siesta, amigo Hans; pero nunca la hacen muy larga, pues les basta con despuntar el vicio...

De antigua construcción, el «jagüel» estaba abandonado: era el agua verde, y cuando nos aproximamos zambulléronse tres ó cuatro ranas.

Monsieur Le Blond arrojó su gancho y dejó filar la cuerda. A los cuatro metros dió fondo, y empezó entonces don Luis á rastrear de un lado á otro.

Poco tardó en hallar alguna resistencia. Quiso halar de la soga..., pero aquello era muy pesado.

—¡Ayúdeme un poco, Hans!... ¡Demonio! ¡Qué gordo estaba Salomón cuando estos bribones lo «arreglaron».

A flor de agua apareció un cuerpo de hombre petizo y muy barbudo.

Mientras estábamos sacando el cadáver yo daba la espalda á la casa de los Porla; don Luis, al contrario, miraba de vez en cuando hacia aquel lado

De pronto exclamó:

—¡Caracolbs!... ¡Afloje, Hans!... ¡Largue! ¡Larguemos todo, hombre, gancho y soga!... ¡Ah canallas!

Así lo hicimos; corrimos hacia nuestros caballos, y después de una hora de galope largo encontramos el camino real de Alvear á Cacharí.

Seguimos al tranco, cruzando pantanos y lagunitas, hasta que mi patrón, acercándose al alambrado, hizo saltar su zaino, cosa que sucesivamente hicimos con los otros caballos, que un rato después tomaban descanso junto á un «rancho» abandonado.

Monsieur Le Blond puso á punto su anteojo de campaña, y observando cuidadosamente el camino me dijo:

—¡Ahí tiene usted, mein herr, un lindo modo de pegar el esquinazo!... ¡Si los grandísimos bandoleros se han despertado y pretenden darnos caza—lo cual no creo—van á tener que galopar hasta el fin de la república, sin dar nunca con nosotros!

—¿Porque ignoran el rumbo que llevamos?

—Porque nuestras huellas se pierden en el último pantano. Y si por casualidad descubren nuestro rastro en el camino, van á seguirlo hasta la primera «pulpería», que está como á cuatro leguas de aquí... ¡Ya ve que tendrán para divertirse un rato!

Al verle tan locuaz y de tan buen humor, me animé, aunque con cierta desconfianza, á formular una pregunta:

—Dígame, don Luis...

—¿Qué cosa?

—El paquetito que trajo usted en un pañuelo...

—¿Qué era?

—Sí.

—Pues mire: un billete de Banco francés, que para mí tiene gran significado: luego de haberlo robado, no se han atrevido á cambiar, ni siquiera á quemar este billete. Este cuchillito, que los turcos llaman «fliss», y que lleva una inscripción preciosa para la pesquisa: «Salomón Ben Zaak.—Que Mahomed lo ayude».

—Y ¿dónde tenían escondido ese cuchillo?

—¿Escondido?... Lo encontré sobre una cómoda, en un cuarto frente á la cocina. Estaba á la vista de todo el que entraba.

—¡Qué cosa tan rara!... Cuando los criminales se envician en el delito, pierden todo temor á la justicia, y la imprudencia les hace cometer tonterías como ésta, que con frecuencia los entrega sin defensa.

—Vea esta pieza de bronce, Hans, especie de pequeña escuadra en ángulo recto, con un agujerito en cada costado... Junto con estas dos argollas y tornillos, la encontré dentro de las cenizas.

—¿Y para qué sirve todo eso?

—¿Esto?... Ya se lo diré, mein herr Hans... Entretanto, lo único que no me explico bien todavía es para qué puede haber servido esta ristra de botones... En fin, que lo averigüen los señores de la ciudad. Nosotros hemos terminado nuestro trabajo, y con lo que hemos hecho... hemos hecho todo lo que debíamos, ¿no le parece?

Inspeccionó nuevamente el camino y el horizonte todo. Al constatar que nadie nos seguía, que nadie se ocupaba de nosotros:

—Bueno. Veo que «mis asesinos» nos dejan bien tranquilos. Vámonos tranquilamente, Hans. Daremos un rodeo por estos campos de Dios, y al anochecer nos presentaremos en casa de Tomás Osúa, el compadre del excelente Aragoneta.

Durante los dos ó tres días que pasamos en la «estancia» de Osúa nada ocurrió que resulte digno de mencionarse.

Sólo referiré, sí, que monsieur Le Blond tomó un magnífico grupo de dieciséis personas, entre las cuales trece eran hijos de un mismo matrimonio.

Al tercer día, transformado en comprador de lanas, se nos reunió el inspector Jáuregui, que había llegado por la estación Shaw. Se llevó las «muestras» que había cosechado monsieur Le Blond, y los datos sobre el «jagüel» y su contenido.

Pocas horas después nos ausentamos también de la «estancia», despidiéndonos de aquella honrada y numerosísima familia.

Cuando nos habíamos alejado unos metros me dijo el patrón:

—Felizmente, amigo Hans, se encuentra de tiempo en tiempo, al andar por el mundo, ejemplos de alta moral que, en contraposición con tanto crimen, con tanta miseria, le reconcilian á uno con la Humanidad... Ahí tiene á ese vasco Osúa viviendo del trabajo y para el trabajo.

Y luego de un instante:

—Sigamos, mein herr... Quizás estos brutos que nos llevan sepan mejor que nosotros mismos adónde nos conduce el destino...

Y seguimos galopando por esos campos de Dios...

LA CUENTA DEL FINADO

Hacía mes y medio que no le «caía» ningún trabajo á monsieur Le Blond y que estábamos en la capital ocupándonos: yo, de dar libre curso á mi haraganería inveterada; él, de prestar el auxilio de la ciencia á uno que otro enfermo pobre, gente, por lo general, que sólo veía en don Luis á un buen médico muy caritativo, sin sospechar siquiera que la medicina gratuita era un simple pasatiempo del famoso «detective».

A diario iba yo á visitarle, pues tenía obligación de hacer acto de presencia todos los días, por si acaso llegaba del superior orden de salir á campaña.

Una tarde encontré á don Luis estudiando con gran atención un «expediente» al propio tiempo que saboreando una taza de riquísimo te, único lujo —este último, se entiende—que el patrón se permitiera durante sus cortas y poco frecuentes estancias en la capital.

—Siéntese, mi amigo Hans; sírvase una tacita de te antes que se enfríe, y permítame que continúe la lectura de estos papeles, sobre los cuales tengo que informar esta misma noche.

Sentéme frente á don Luis, y mien-

Ayuntamiento de Madrid